

CUENTAS ANUALES PYMES EJERCICIO 2022

SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”

- PERDIDAS Y GANANCIAS
- BALANCE DE SITUACIÓN
- MEMORIA ECONÓMICA

Balance de Situación

Empresa 01121 - SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS

Página

1

Fecha listado

30/05/2023

Observaciones

Período

De Enero a Diciembre

ACTIVO	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE	197.018,30	1.486,55
I. Inmovilizado intangible	115,62	819,84
III. Inmovilizado material	196.902,68	666,71
B) ACTIVO CORRIENTE	1.029.990,38	1.485.895,91
III. Deudores comerciales y otras ctas.a cobrar	523.596,22	910.627,08
V. Inversiones financieras a corto plazo	1.335,00	1.335,00
VII. Efectivo otros activos líquidos equivalentes	505.059,16	573.933,83
TOTAL ACTIVO (A + B)	1.227.008,68	1.487.382,46



Handwritten signature and official stamp of SSF (Solidaridad Sin Fronteras) with CIF: G-85887750.

Balance de Situación

Empresa 01121 - SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS

Página

2

Fecha listado

30/05/2023

Observaciones

Período

De Enero a Diciembre

PASIVO	2022	2021
A) PATRIMONIO NETO	687.560,99	534.780,61
A-1) Fondos propios	687.474,30	534.165,92
I. Dotación Fundacional/Fondo social	32.242,47	32.242,47
1. Dotación fundacional/Fondo social	32.242,47	32.242,47
III. Excedentes de ejercicios anteriores	501.923,45	303.133,09
IV. Excedente del ejercicio	153.308,38	198.790,36
A-2) Subvenciones, donaciones legados recibidos	86,69	614,69
C) PASIVO CORRIENTE	539.447,69	952.601,85
II. Deudas a corto plazo	408.689,06	693.926,62
3. Otras deudas a corto plazo	408.689,06	693.926,62
IV. Beneficiarios-Acreedores	110.648,42	244.661,89
V. Acreedores comerciales y otras ctas. a pagar	20.110,21	14.013,34
2. Otros acreedores	20.110,21	14.013,34
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	1.227.008,68	1.487.382,46



Handwritten signature and official stamp of SSF (Solidaridad Sin Fronteras) with CIF: G - 85887750.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa 01121 - SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS

Página

1

Fecha listado

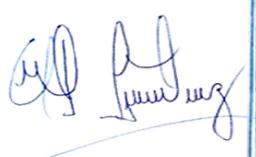
30/05/2023

Observaciones

Período

De Enero a Diciembre

	2022	2021
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1. Ing.de la actividad propia	607.234,10	535.049,64
d) Subv.donac y legados imput.exc ejerc	607.234,10	535.049,64
2. Ventas y otros ingrs de la activ mercantil	15.425,00	
3. Gastos por ayudas y otros	-57.398,38	-10.868,01
a) Ayudas monetarias	-50.506,20	-1.937,30
b) Ayudas no monetarias	-1.912,18	
c) Gastos por colabor.y del órgano de gob.	-2.380,00	-1.098,61
d) Reintegro de subv, donac y legados	-2.600,00	-7.832,10
6. Aprovisionamientos	-49.266,07	-34.749,27
8. Gastos de personal	-291.511,67	-251.348,88
9. Otros gastos de la actividad	-67.925,25	-38.050,84
10. Amortización del inmovilizado	-3.901,38	-1.470,84
11. Subv,donac,legados capital trasp al exced ej	528,00	528,00
14. Otros resultados	124,03	-299,44
A.1) EXCED ACTiv(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13	153.308,38	198.790,36
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	153.308,38	198.790,36
A.4) VAR.PATR NETO RECONOC EN EL EXCED EJ(A.	153.308,38	198.790,36




Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022	Firma: 
Asociación SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”	
NIF G-85887750	Unidad monetaria – EUROS

MEMORIA ECONÓMICA SIMPLIFICADA EJERCICIO 2022

SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022		Firma: 
Asociación SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”		
NIF G-85887750	Unidad monetaria – EUROS	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

En fecha 18 de diciembre de 2009 se constituyó la Asociación “**SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS (SSF)**” al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derechos de Asociación, mediante la aprobación del Acta Fundacional y de los Estatutos de dicha entidad y la designación de la Junta Directiva correspondiente.

El 05 de febrero de 2010 el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior dictó una resolución por la que resolvió favorablemente la correspondiente inscripción de la Asociación “Solidaridad Sin Fronteras” en **EL REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES: GRUPO 1 / SECCIÓN 1/ Nº 594364**.

En este mismo sentido la **AGENCIA ESPAÑOLA PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID)** del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, inscribe a la Asociación Solidaridad Sin Fronteras “SSF” como ONGD (Organización No Gubernamental de Desarrollo).

Asimismo, la entidad está registrada en el **AYUNTAMIENTO DE MADRID, ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, EMPLEO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON EL NÚMERO 2643** en la categoría de ASOCIACIONES PARA LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Nuestra entidad también se encuentra registrada en **EL AYUNTAMIENTO DE LEGANÉS** como entidad de participación ciudadana.

Nuestra entidad también se encuentra registrada en **EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN** como entidad de participación ciudadana.

El 14 de octubre de 2022 es declarada **ASOCIACION DE UTILIDAD PUBLICA** por el **Ministerio del Interior** y con fecha 28 de diciembre de 2022 ejerce la opción por el Régimen fiscal especial del Título II de la Ley 49/2002.

Por otro lado, **SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”** tiene otorgada Personalidad Jurídica reconocida mediante Resolución Administrativa Departamental N° 898/2012 por la Gobernación del Departamento de La Paz – Bolivia.

SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS (SSF) es una **ONGD** constituida en 2009, fundada por profesionales multidisciplinares de diferentes nacionalidades, inscrita en la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y en otras administraciones públicas a nivel local, nacional e internacional.

En estos 14 años de trayectoria SSF se ha posicionado como ONGD de referencia en el área de integración, inmigración, interculturalidad, juventud y la educación para el desarrollo, tanto en la esfera local y nacional como en el ámbito internacional, a nivel europeo, en el área del Mediterráneo y en América Latina.

En el ámbito local destaca su actuación en proyectos de acción social, cubriendo intervenciones directas y prestando un servicio integral a la población inmigrante, jóvenes, menores, mayores y colectivos en riesgo de exclusión.

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022		Firma: 
Asociación SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”		
NIF G-85887750	Unidad monetaria – EUROS	

Asimismo, a nivel nacional e internacional, SSF trabaja en red con otras entidades públicas y privadas en acciones interdisciplinarias e interrelacionadas de educación al desarrollo, destinadas a favorecer un cambio social a través de la incidencia política, la sensibilización, la formación y la investigación aplicada.

Nuestra labor a nivel nacional e internacional nos permite ofrecer una extensa experiencia en el diseño de metodologías y herramientas innovadoras en muy diversos ámbitos, como el educativo, sanitario, el de atención a migrantes, refugiados y solicitantes de asilo, juventud, mujeres, entre otros grupos vulnerables, que pueden ser de gran utilidad para el sector público, el privado y el tercer sector

NUESTRA FILOSOFÍA

Misión

Promover la integración e inclusión de la población en riesgo de exclusión social con proyectos de intervención y en cooperación con otras organizaciones públicas y privadas.

Visión

Solidaridad Sin Fronteras quiere convertirse en una entidad de referencia a nivel nacional e internacional en la integración e inclusión de la población en riesgo de exclusión social.

Objetivos

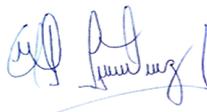
1. Promover la inclusión social y el bienestar de todas las personas independientemente de su edad, origen social, cultura, género u otras características individuales.
2. Fomentar la cohesión social entre las personas y las diferentes sociedades.
3. Fomentar el derecho a la educación y la libertad de enseñanza.
4. Impulsar la participación social y política de todas las personas independientemente de su edad, origen social, cultura, género u otras características individuales.
5. Cooperar en el desarrollo y bienestar de la población más desfavorecida.

Principios y valores:

- NO DISCRIMINACIÓN
- SOLIDARIDAD
- IGUALDAD
- TOLERANCIA
- COMPROMISO INDIVIDUAL
- PROXIMIDAD

Áreas de Actuación en Solidaridad Sin Fronteras (SSF)

- Intervención sociolaboral y educativa
- Proyectos Europeos

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022	Firma: 
Asociación SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”	
NIF G-85887750	Unidad monetaria – EUROS

- Cooperación y educación para el desarrollo
- Participación
- Consultoría e investigación

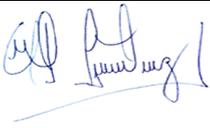
LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE SSF

Desde SSF somos conscientes de los cambios rápidos en la sociedad y por ello tratamos de adaptarnos y mejorar al mismo ritmo. Nuestro objetivo es promover y defender los derechos e intereses de las personas y grupos de exclusión social y laboral en España, Europa y beneficiarios de la cooperación internacional. Para lograrlo seguiremos las siguientes líneas de actuación, sin dejar fuera otras posibilidades que puedan surgir:

- Queremos dar respuesta a las necesidades y expectativas de los grupos objeto de nuestra misión, y para ello fortaleceremos la participación de todas las personas implicadas en los servicios de la entidad, de forma que ellas construyan con nosotras. También incrementaremos y mejoraremos las atenciones individuales y grupales de nuestros beneficiarios bajo una visión transversal de intervención.
- Para cumplir esa primera línea también necesitamos mejorar internamente como institución, y para lograrlo mejoraremos los planes de formación interna y externa, y actualizaremos, mejoraremos recursos, para conseguir mayor calidad en la gestión. Del mismo modo potenciaremos el sistema de comunicación interna que refuerce la información y la misión SSF en España y Bolivia.
- Como queremos seguir trabajando por muchos años, también mejoraremos nuestra estrategia de sostenibilidad, apuntalando los procesos de implantación de nuevas estrategias institucionales de crecimiento e innovación y de sostenibilidad económica de la entidad, también mediante la diversificación de fuentes de financiación que permita estructurar el desarrollo de SSF a medio y largo plazo.
- Para nosotras es importante seguir siendo transparentes, por lo que mejoraremos los procesos de medición y análisis. Además, fortaleceremos la transparencia de recursos, rendición de cuentas y buenas prácticas de SSF.
- También incrementar la participación de SSF en nuestro entorno y sociedad, y para ello mejoraremos la comunicación externa, sus canales y estrategias, así como estableceremos más alianzas institucionales y expandiremos las redes nacionales e internacionales. Esto nos permitirá afianzar una imagen reconocida y valorada en nuestro ámbito de actuación.
- Por último, queremos ofrecer más oportunidades a las sociedades de las que formamos parte, así que impulsaremos el desarrollo de apoyos a las personas que permitan su participación en la sociedad. Por ejemplo, a través del fortalecimiento del papel del voluntariado como espacio de intercambio social y medio para incidir en la sociedad.

Foros Regionales

SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS participa en varios foros regionales en los que se debaten temas relevantes para la inclusión social y la participación de los colectivos vulnerables o en riesgos de exclusión, y que dan visibilidad social (hacia otras organizaciones y ante los colectivos

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022	Firma: 
Asociación SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”	
NIF G-85887750	Unidad monetaria – EUROS

implicados) y a la organización:

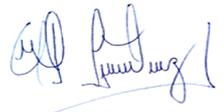
- **Foro Regional para la Inmigración de la Comunidad de Madrid:** desde 2015 participamos en este Foro como presidente de la Comisión Contra el Racismo, la Xenofobia y Otras Formas de Intolerancia y como vocal permanente, en representación de varias asociaciones de inmigrantes, con el objetivo de representar más activa y eficazmente sus reivindicaciones.
- **Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid:** SSF es miembro desde 2017 y cuenta con dos plazas permanentes. Los objetivos de este Consejo son velar por el cumplimiento de la legislación autonómica en materia de juventud y ser el organismo en el que los jóvenes puedan realizar estudios, campañas y propuestas políticas.
- **Foro de Inmigración y Convivencia de Leganés:** SSF es miembro de pleno derecho y vicepresidente del comité permanente.
- **Consejo Sectorial de Igualdad de Leganés:** SSF es miembro de pleno derecho de este Consejo, donde se debaten y perfilan las políticas de igualdad de género del municipio.
- **Mesa de Empleo de Alcorcón:** SSF participa de forma activa con la red de organizaciones junto a Servicios Sociales manteniendo un contacto continuo que facilita el flujo de información de ofertas de empleo y formación para las personas participantes en los programas de empleo.
- **Mesa de Discapacidad de Alcorcón:** SSF se reúne periódicamente y coordina a través de esta mesa con todas las entidades participantes que trabajan con recursos para personas con discapacidad.
- **Observatorio de Convivencia de Alcorcón:** SSF como entidad experta participa de las actividades y proyectos de convivencia en el municipio, sus conductas, políticas públicas y líneas conjuntas de trabajo.
- **Comisión de inmigración de Alcorcón:** SSF en representación de varias asociaciones de inmigrantes, con el objetivo de representar más activa y eficazmente sus reivindicaciones, integra este espacio dónde se trabajan actividades destinadas a la coordinación de las políticas públicas y trabajo en red con las entidades de territorio.
- **Red Antirrumores de la Comunidad de Madrid (RAMA):** SSF, como entidad experta, participa regularmente en las reuniones y actividades de la red.

REDES NACIONALES E INTERNACIONALES A LAS QUE PERTENECEMOS

Gracias a la proyección internacional que ha tenido SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS desde 2014, en la actualidad somos parte de dos redes de especial relevancia a nivel europeo: la Fundación Anna Lindh y la Mediterranean Migration Network.

Fundación Anna Lindh

La Fundación Anna Lindh (FAL) es una entidad intergubernamental en la cual participan los países de la Unión por el Mediterráneo, la Unión Europea y la Liga de los Estados Árabes. Con sede en Alejandría (Egipto), la FAL trabaja como una “red de redes”. Actualmente está

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022	Firma: 
Asociación SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”	
NIF G-85887750	Unidad monetaria – EUROS

integrada por 42 redes nacionales del espacio Euromed con más de 4.000 entidades.

El objetivo principal de la FAL es acercar a las personas del espacio Euromed como medio para promover el respeto por la diversidad y el diálogo entre los ciudadanos de diferentes culturas, orígenes y creencias.

Más información en: <http://www.annalindhfoundation.org/>

Mediterranean Migration Network

La Red Mediterránea para las Migraciones (MMN por sus siglas en inglés) tiene como objetivo principal promover la colaboración y el intercambio de buenas prácticas entre los actores públicos y privados activos en los ámbitos de la migración y la integración en el Espacio Euro-Mediterráneo.

De esta manera, a través de esta red se facilita un marco de colaboración entre las organizaciones públicas y privadas nacionales y europeas y se gestiona una base de datos de recursos sobre migración e integración.

Más información de la MMN: <http://migrationnetwork.org/en/>

RED EAPN

La meta de EAPN es defender los derechos de las personas que viven en situación de pobreza y exclusión social, y representar sus intereses, fomentando cambios que optimicen la lucha contra la pobreza y la exclusión social en toda la Unión Europea. está asociada a la Red de ámbito estatal EAPN-España y por ende a la Red europea EAPN.

Más información de la RED EAPN: <http://www.eapnmadrid.org>

VOLUNTARIADO

En **SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS** estamos plenamente comprometidos con el voluntariado, puesto que consideramos que es un elemento muy importante para el fortalecimiento de la ciudadanía democrática, la participación de la gente y su toma de conciencia social. Por ello SSF reconoce, promueve e impulsa eficazmente la acción voluntaria de una manera coordinada y ordenada, fomentando los valores de solidaridad, respeto mutuo y trabajo en equipo. SSF cuenta con un plan de voluntariado que cumple con la Ley 6/1996, 15 de enero, del voluntariado y Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado.

SSF es un espacio abierto a la participación, especialmente en el marco de los proyectos europeos y de acción social, pero también en acciones que desarrollamos puntualmente o en partes de la gestión de la organización. Disponemos de un Plan de Voluntariado para nuestros proyectos locales y europeos, y periódicamente se publican oportunidades de participación.

En este sentido, Solidaridad Sin Fronteras es acreditada con el **Sello de Calidad del Cuerpo Europeo de Solidaridad (CES)** que certifica que las organizaciones participantes proporcionan las condiciones necesarias para la realización de actividades solidarias juveniles; acuerdo número: 2021-1-ES02-ESC50-017405 celebrado con el Instituto de la Juventud de España (INJUVE) actuando por delegación de la Comisión Europea. Los Proyectos de Voluntariado son una actividad de educación no formal que permite a los jóvenes de entre 17 y 30 años expresar su compromiso personal mediante un servicio voluntario no remunerado y a tiempo completo

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022	Firma: 
Asociación SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”	
NIF G-85887750	Unidad monetaria – EUROS

durante un máximo de 12 meses en otro país de la Unión Europea o fuera de ella. A través de las experiencias de aprendizaje, mejoran o adquieren competencias para su desarrollo personal, educativo y profesional, así como para su integración social. Toda persona joven y/o trabajadora en el ámbito de la juventud que participe en un proyecto de movilidad juvenil de SSF tiene derecho a obtener un certificado YOUTHPASS.

Nuestros voluntarios participan en las siguientes áreas de la organización:

- Área de Proyectos: apoyo en la elaboración de proyectos y programas sociales. Búsqueda de convocatorias. Búsqueda de oportunidades de participación en proyectos europeos. Captación de recursos y/o subvenciones. Apoyo en la gestión de presentación de proyectos. Traducción de documentación español-inglés e inglés-español.
- Área Legal: Apoyo en la impartición de talleres sobre Ley de Extranjería. Primera entrevista para ordenar documentación. Solicitud de cita en la Delegación de Gobierno.
- Área Laboral: apoyo en la impartición de talleres de elaboración de currículum vitales. Apoyo en los talleres de búsqueda de empleo.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva de la Asociación, a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2022 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011 del 24 de octubre por el que se aprueban las normas de adaptación del PGC a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, las modificaciones contenidas en el RD 1159/2010 y en el RD 602/2016, así como el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someten a la aprobación por la Junta Directiva de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

El origen de los fondos de la entidad proviene de subvenciones y contratos de administraciones públicas, fundaciones privadas, empresas privadas y donaciones de entidades o particulares. El destino de dichos fondos está destinado a cubrir el funcionamiento y ejecución de las actividades de la Asociación.

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de resultados se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria (o similar según la Entidad), el 10 de junio de 2022, mediante asamblea en la sede de la entidad, sita en la Calle Murcia 8, 2do Izquierda Ext. (CP 28045) de la ciudad de Madrid.

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022		Firma: 
Asociación SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”		
NIF G-85887750	Unidad monetaria – EUROS	

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES OBLIGATORIOS NO APLICADOS

No se han aplicado principios contables no obligatorios distintos de los recogidos en el Real Decreto 1491/2011, por el que se aprueban las normas de adaptación del **Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines de lucro**.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No hay asociado ningún riesgo importante respecto al valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

No existen incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, en las cuentas anuales de la asociación correspondientes al ejercicio 2022 se reflejan cifras comparativas con el año anterior, el ejercicio 2021, según los requisitos establecidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de noviembre, por el que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han realizado en el ejercicio ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2022 y 2021 por cambios de criterios contables.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No existen errores contables corregidos en el ejercicio que obliguen a reformular las cuentas del ejercicio.

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022		Firma: 
Asociación SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”		
NIF G-85887750	Unidad monetaria – EUROS	

3 RESULTADO DEL EJERCICIO

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL RESULTADO DEL EJERCICIO

El origen de los fondos de la entidad viene de subvenciones y contratos con administraciones públicas, fundaciones privadas, empresas privadas y donaciones de entidades o particulares. El destino de dichos fondos va a cubrir el funcionamiento y ejecución de proyectos intentando generar un remanente cada año para el aporte propio a la ejecución de otros proyectos como el presente.

A cierre del ejercicio 2022, en SSF la Cuenta de Pérdidas y Ganancias arroja un resultado de 153.308,38 euros. A cierre del ejercicio 2021 la entidad tuvo un beneficio de 198.790,36 euros.

El Órgano de Administración de la Asociación ha formulado la siguiente propuesta para ser sometida a la aprobación de la Junta directiva de la Entidad:

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	153.308,38
Remanente	501.923,45
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total.....	655.231,83

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	655.231,83
A remanente	
Compensación del resultado con excedentes de ejercicios anteriores	
Total.....	655.231,83

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No existe en el ejercicio limitación a la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales. Como entidad acogida a la Ley 1/2002, de Asociación, la entidad no podrá repartir el resultado entre sus socios debiendo reinvertir el resultado en la actividad de la entidad.

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022		Firma: 
Asociación SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”		
NIF G-85887750	Unidad monetaria – EUROS	

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se tratan de aplicaciones informáticas asociadas al desarrollo de los proyectos de la Asociación. Se amortizan de forma lineal en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son 3 años.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

4.2 INMOVILIZADO MATERIAL

La Entidad reconoce su inmovilizado material por su precio de adquisición o, en el caso de activos construidos por la propia entidad, por su coste de producción. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valoran por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los activos se amortizan de forma sistemática, atendiendo a la depreciación que sufren, durante la vida útil del activo. El importe que se amortiza es la diferencia entre el importe inicial y el valor residual del activo. La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes.

En cuanto a las correcciones de valor por deterioro, se practican a aquellos activos cuyo valor recuperable es inferior a su valor contable. Se considera que el valor recuperable de un activo es el mayor entre: a) su valor razonable minorado por el coste necesario para su venta, y b) su valor en uso, entendiéndose por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados.

Las correcciones de valor son revertidas cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, si bien el importe de la reversión queda limitado por el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor.

En los inmovilizados que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022		Firma: 
Asociación SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”		
NIF G-85887750	Unidad monetaria – EUROS	

condiciones de uso, la Sociedad incluye en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los costes de ampliación, modernización y mejoras que suponen un aumento de la capacidad o productividad del activo, o bien implican un alargamiento de su vida útil, se registran como mayor coste de los mismos. En cualquier caso, cuando se produce una ampliación, una modernización o una mejora se da de baja el valor contable de los elementos sustituidos.

El valor actual de las obligaciones derivadas del desmantelamiento o retiro de un activo, forma parte del valor de tal activo en la medida en que las obligaciones cumplen la definición de pasivo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad.

Los eventuales costes de rehabilitación del lugar donde se asienta un activo, forman parte del valor del mismo en la medida en que la obligación de rehabilitación cumple la definición de pasivo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. El importe por el que se activan estos costes es el valor actual de la obligación de rehabilitación. En los casos en que la valoración inicial del inmovilizado material se realiza por el coste de producción, la Sociedad activa el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles utilizadas según el precio medio ponderado de adquisición, incluyendo todos los costes directamente imputables a dichos bienes. Además, se añade la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables cuando tales costes se devengan durante el periodo de construcción y son necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas.

La entidad clasifica como arrendamientos financieros aquéllos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Se presume que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, cuando no existan dudas razonables de que se va a ejercitar dicha opción. También se presume, salvo prueba en contrario, dicha transferencia, aunque no exista opción de compra, entre otros, en los siguientes casos:

- Contratos de arrendamiento en los que la propiedad del activo se transfiere, o de sus condiciones se deduzca que se va a transferir, al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento.
- Contratos en los que el plazo del arrendamiento coincida o cubra la mayor parte de la vida económica del activo, y siempre que de las condiciones pactadas se desprenda la racionalidad económica del mantenimiento de la cesión de uso.
- El plazo del arrendamiento es el período no revocable para el cual el arrendatario ha contratado el arrendamiento del activo, junto con cualquier período adicional en el que éste

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022		Firma: 
Asociación SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”		
NIF G-85887750	Unidad monetaria – EUROS	

tenga derecho a continuar con el arrendamiento, sin pago adicional, siempre que al inicio del arrendamiento se tenga la certeza razonable de que el arrendatario ejercerá tal opción.

- En aquellos casos en los que, al comienzo del arrendamiento, el valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento suponga la práctica totalidad del valor razonable del activo arrendado. En los pagos mínimos acordados se incluye el pago por la opción de compra cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio y cualquier importe que se haya garantizado, directa o indirectamente, y se excluyen las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.
- Cuando las especiales características de los activos objeto del arrendamiento hacen que su utilidad quede restringida al arrendatario.
- El arrendatario puede cancelar el contrato de arrendamiento y las pérdidas sufridas por el arrendador a causa de tal cancelación fueran asumidas por el arrendatario.
- Los resultados derivados de las fluctuaciones en el valor razonable del importe residual recaen sobre el arrendatario.
- El arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento durante un segundo periodo, con unos pagos por arrendamiento que sean sustancialmente inferiores a los habituales del mercado.

La entidad no tiene arrendamientos de origen financiero.

La entidad aplica los siguientes años de vida útil para los bienes que forman parte del inmovilizado:

Equipos para el proceso de información vida útil 4 años - 25% anual

4.3 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

En 2022 la entidad adquiere un inmueble en la calle Tarragona 21, bajo izquierda de Madrid. Dicho inmueble se registrará y depreciará de acuerdo a lo indicado en la anterior norma de valoración.

4.4 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La entidad no posee bienes integrantes del Patrimonio Histórico contenidos en Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

4.5 ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

a) Criterios de calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros.

La Asociación emplea los criterios que resultan de la aplicación de las Normas de Registro y Valoración 9ª y 10ª, contenidas en la segunda parte del Plan de Contabilidad de pequeñas

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022		Firma: 
Asociación SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”		
NIF G-85887750	Unidad monetaria – EUROS	

y medianas entidades sin fines lucrativos, para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros.

1. Activos financieros:

1.1. Activos Financieros a coste amortizado

Se clasifican en esta categoría los créditos por operaciones comerciales, que son aquéllos originados en las operaciones habituales de venta de bienes y prestación de servicios de la empresa, y otros activos financieros que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, como los créditos distintos del tráfico comercial, los valores representativos de deuda adquiridos, cotizados o no, los depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, las fianzas y depósitos constituidos, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio.

Los activos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. Excepcionalmente, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento hasta un año que no tienen tipo de interés contractual, así como otra serie de partidas de importancia menor para la Asociación cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente por su valor nominal. Posteriormente, los activos incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos contabilizados inicialmente por su valor nominal se continúan valorando posteriormente por dicho importe, salvo evidencia de deterioro. Además, en los casos en que existe deterioro de un activo se procede a realizar correcciones valorativas de la forma expuesta más adelante.

1.2. Activos financieros a coste.

Se incluyen en esta categoría todos los instrumentos de patrimonio que no se clasifican como mantenidos para negociar.

Valoración inicial. Los activos financieros a coste se valoran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. A este valor inicial se le añade el importe de los derechos de suscripción preferente adquiridos.

Valoración posterior. Los activos financieros encuadrados en esta categoría se valoran al coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

2. Pasivos financieros

2.1. Pasivos financieros a coste amortizado.

En esta categoría se clasifican todos los débitos de la Sociedad, sean por operaciones comerciales o no comerciales.

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022		Firma: 
Asociación SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”		
NIF G-85887750	Unidad monetaria – EUROS	

Los pasivos clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es igual al valor razonable de la contraprestación recibida. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento hasta un año y sin tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal. Los costes directamente atribuibles y las comisiones financieras cargadas a la empresa al originar las deudas se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Posteriormente, los pasivos incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos contabilizados inicialmente por su valor nominal se continúan valorando posteriormente por dicho importe.

2.2. Pasivos financieros mantenidos para negociar

Se incluyen en esta categoría los instrumentos derivados que no son instrumentos de cobertura ni contratos de garantías financieras.

Los pasivos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción son reconocidos directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Posteriormente, los pasivos siguen valorados al valor razonable, imputándose los cambios producidos en ese valor a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

b) Criterios sobre deterioro

1. Deterioro de Activos Financieros a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

El importe del deterioro de clientes se determina mediante un sistema individualizado de seguimiento de cada cliente de dudoso cobro. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En su caso, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se utiliza el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022		Firma: 
Asociación SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”		
NIF G-85887750	Unidad monetaria – EUROS	

en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

2. Deterioro de Activos Financieros a coste

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no sea recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

En las inversiones en el patrimonio de empresas que no sean del grupo, multigrupo o asociadas admitidas a cotización, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se utiliza el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa. Tratándose de inversiones no admitidas a cotización, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

c) Criterios de baja de un activo o pasivo financiero

1. Baja de un activo financiero

La empresa da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. En las operaciones de cesión en las que de acuerdo con lo anterior no procede dar de baja el activo financiero (como por ejemplo es el caso del descuento de efectos o del factoring con recurso), se registra adicionalmente el pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

2. Baja de un pasivo financiero

La empresa da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido.

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022		Firma: 
Asociación SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”		
NIF G-85887750	Unidad monetaria – EUROS	

También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

d) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas se clasifican en la categoría de activos financieros a coste.

No existen elementos de estas características.

e) Criterios sobre ingresos y gastos de activos y pasivos financieros

1. Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda, que incluyen créditos y débitos, y valores representativos de deuda emitidos y adquiridos, generan intereses tanto de carácter implícito como explícito. En cualquier caso, la determinación de los ingresos o gastos viene dada por la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

2. Instrumentos de capital

Los instrumentos de capital generan dividendos, los cuales se reconocen en el momento que nace su derecho a su percepción.

3. Instrumentos derivados

Los derivados generan resultados al producirse variaciones en su valor razonable.

4.6 PERMUTAS

La entidad no ha realizado operaciones de permutas comerciales o no comerciales durante el ejercicio.

4.7 CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA

La entidad emplea los criterios que resultan de la aplicación de la Norma de Registro y Valoración 12ª contenida en la segunda parte del Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.

En particular dichas normas se aplican a los siguientes activos y pasivos:

a) Créditos por la actividad propia, que son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

b) Débitos por la actividad propia, que son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022		Firma: 
Asociación SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”		
NIF G-85887750	Unidad monetaria – EUROS	

propios.

1. Valoración inicial de los créditos

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal de crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

2. Valoración posterior de los créditos

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto se aplican los criterios recogidos en el Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas entidades sin fines lucrativos, para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

3. Valoración inicial y posterior de los débitos.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

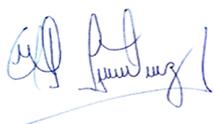
Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.8 EXISTENCIAS

La entidad no dispone de existencias asociadas a la actividad.

4.9 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La moneda funcional utilizada por la Entidad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda diferente del euro

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022		Firma: 
Asociación SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”		
NIF G-85887750	Unidad monetaria – EUROS	

y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Para la contabilización de las transacciones en moneda extranjera, se han aplicado los siguientes criterios:

En la valoración inicial de la transacción, se aplica al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado de la fecha de la operación. Posteriormente, los criterios utilizados dependen de si las partidas a que han dado lugar las transacciones son de carácter monetario o no monetario:

- A las partidas monetarias se les aplica el tipo de cambio de cierre.
- En el caso de partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se aplica el tipo de cambio de la fecha de transacción.
- En el caso de partidas no monetarias valoradas a valor razonable, se aplica el tipo de cambio en la fecha de determinación del valor.

4.10 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente (en el resultado contable se ha reducido el importe de los resultados procedentes de las actividades exentas) que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados/diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Entidad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022		Firma: 
Asociación SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”		
NIF G-85887750	Unidad monetaria – EUROS	

En el presente ejercicio, el total de rentas generadas por la Asociación están exentas o no sujetas en el cálculo del Impuesto de Sociedades.

4.11 INGRESOS Y GASTOS

La entidad aplica el principio del devengo, es decir, que los efectos de las transacciones o hechos económicos se registran cuando ocurren, imputándose al ejercicio al que las cuentas anuales se refieren, los gastos y los ingresos que afectan al mismo, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

Los criterios generales de reconocimiento de los ingresos y gastos vienen marcados por sus definiciones:

Los ingresos son incrementos en el patrimonio neto de la empresa durante el ejercicio que no tienen su origen en aportaciones de los socios o propietarios en su condición de tales. Por lo tanto, el reconocimiento de un ingreso tiene lugar como consecuencia de un incremento de los recursos de la empresa, siempre que su cuantía se puede determinar con fiabilidad. El reconocimiento de un ingreso lleva aparejado el reconocimiento o incremento de un activo, la desaparición o disminución de un pasivo, o el reconocimiento de un gasto.

Los gastos son decrementos en el patrimonio de la empresa durante el ejercicio que no tienen su origen en distribuciones a los socios o propietarios en su condición de tales. Por lo tanto, el reconocimiento de un gasto tiene lugar como consecuencia de una disminución de los recursos de la empresa, siempre que su cuantía puede determinarse o estimarse con fiabilidad. El reconocimiento de un gasto lleva aparejado el reconocimiento o incremento de un pasivo, la desaparición o disminución de un activo, o el reconocimiento de un ingreso o de una partida de patrimonio neto.

Los ingresos por prestaciones de servicios sólo se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad. El importe del ingreso a reconocer se determina aplicando el porcentaje de realización del servicio.

La entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

4.12 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La entidad reconoce como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

La entidad valora sus provisiones por el valor actual de la mejor estimación posible del

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022		Firma: 
Asociación SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”		
NIF G-85887750	Unidad monetaria – EUROS	

importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación que genera cada provisión. Los ajustes surgidos por la actualización de la provisión se reconocen como un gasto financiero.

En caso que existan compensaciones de terceros al liquidar las obligaciones que generan una provisión, se mantiene íntegro el valor de ésta, reconociéndose un activo por el importe que se espera recibir si no existen dudas sobre el cobro de las compensaciones.

No han dotado provisiones durante el ejercicio.

4.13 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

En el caso de causa justificada, la entidad indemniza a sus empleados cuando cesan en sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

A la fecha de cierre del ejercicio la entidad no tiene compromisos por pensiones con el personal.

4.14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados otorgados por se valoran inicialmente por el valor razonable del importe o bien recibido. En el caso de subvenciones no reintegrables, este importe se reconoce directamente en el patrimonio neto, mientras que, en el caso de las subvenciones reintegrables, se reconoce un pasivo hasta que la subvención se convierte en no reintegrable.

Una vez reconocida la subvención, donación o legado en el patrimonio neto, su imputación a resultados se realiza atendiendo a la finalidad con la que han sido concedidas:

- Las destinadas a asegurar una rentabilidad mínima o a compensar un déficit de explotación, se imputan como ingresos del ejercicio para el que se asegura la rentabilidad o se compensa el déficit.
- Las destinadas a adquirir activos o cancelar pasivos, se imputan según el caso concreto:
 - Si son subvenciones a inmovilizado, se imputan a resultados según se amorticen los activos.
 - Si subvencionan existencias (salvo rappel comercial) o activos financieros, se imputan en el periodo de la enajenación, corrección valorativa o baja de balance de las existencias

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022		Firma: 
Asociación SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”		
NIF G-85887750	Unidad monetaria – EUROS	

subvencionadas.

- Si con la subvención se cancela una deuda, se imputa en el ejercicio en que se produzca la cancelación, salvo el caso de las financiaciones específicas, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado (es decir, se tratan como si la donación estuviera destinada al elemento financiado).

- Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica, se imputan como ingresos del ejercicio en que se reconocen.

Las subvenciones, donaciones y legados otorgados por los socios o propietarios, se valoran por el valor razonable del bien recibido, si bien se registran directamente en los fondos propios sin imputarse en ningún momento a los resultados.

4.15 FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS

No existen operaciones de esta naturaleza en este ejercicio, ni en el precedente.

4.16 NEGOCIOS CONJUNTOS

No existen operaciones de esta naturaleza en este ejercicio, ni en el precedente.

4.17 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

La entidad no desarrolla transacciones con entidades vinculadas.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 INMOVILIZADO MATERIAL

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL BRUTO	3.925,95	3.337,51
(+) Entradas	199.433,13	588,44
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	203.359,08	3.925,95

En 2022 la entidad adquiere un inmueble en la calle Tarragona número 21, bajo izquierda de Madrid.

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022		Firma: 
Asociación SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”		
NIF G-85887750	Unidad monetaria – EUROS	

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL BRUTO	3.259,24	2.492,62
(+) Aumento por dotaciones	3.197,16	766,62
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	6.456,40	3.259,24

5.2 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Movimiento del inmovilizado intangible	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas	2.134,00	2.134,00
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	2.134,00	2.134,00

Movimientos amortización inmovilizado intangible	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL BRUTO	1.314,16	609,94
(+) Aumento por dotaciones	704,22	704,22
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	2.018,38	1.314,16

5.3 INVERSIONES INMOBILIARIAS, ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES, E INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

No existen inversiones inmobiliarias en el activo de la entidad.

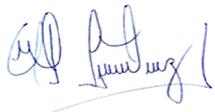
6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La entidad no dispone de bienes del patrimonio histórico.

7 ACTIVOS FINANCIEROS

7.1 LARGO PLAZO.

La entidad no posee activos financieros a largo plazo.

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022		Firma: 
Asociación SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”		
NIF G-85887750	Unidad monetaria – EUROS	

7.2 CORTO PLAZO.

CLASES	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
CATEGORÍAS						
Activos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio						
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					1.335,00	1.335,00
Préstamos y partidas a cobrar					362.938,85	634.671,53
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Activos líquidos					505.059,16	573.933,83
Total					869.333,01	1.209.940,36

Los saldos con las administraciones públicas no se consideran instrumentos financieros por lo que el cuadro anterior no recoge los activos con este tipo de entidades.

7.3 ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DE LAS CUENTAS CORRECTORAS POR PÉRDIDAS POR DETERIORO.

No se han producido ajustes derivados de pérdidas por deterioro en los activos.

7.4 INFORMACIÓN DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS QUE SE HAYAN VALORADO POR SU VALOR RAZONABLE.

No existen activos valorados por su valor razonable.

7.5 INFORMACIÓN SOBRE LAS ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS.

La entidad no forma parte de ningún grupo de entidades o tiene entidades asociadas.

7.6 CÓDIGOS DE CONDUCTA PARA INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES.

Durante el ejercicio al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, entidad ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los códigos citados.

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022		Firma: 
Asociación SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”		
NIF G-85887750	Unidad monetaria – EUROS	

En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

- Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.
- Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- No se han realizado operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

8 PASIVOS FINANCIEROS

8.1 VALOR EN LIBROS Y DESGLOSE.

La entidad no tiene pasivos financieros a largo plazo.

Derivados y otros cp	Importe 2022	Importe 2021
Pasivos financieros a coste amortizado	520.553,36	939.102,23
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	520.553,36	939.102,23

Total pasivos financieros a cp	Importe 2022	Importe 2021
Pasivos financieros a coste amortizado	520.553,36	939.102,23
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	520.553,36	939.102,23

Los saldos con las administraciones públicas no son considerados instrumentos financieros por lo que el cuadro anterior no recoge las deudas con este tipo de entidades.

La entidad no tiene contraída ninguna deuda con entidades de crédito, ni obligaciones u otros valores negociables.

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022		Firma: 
Asociación SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”		
NIF G-85887750	Unidad monetaria – EUROS	

La parte de las subvenciones concedidas y que al cierre del ejercicio están pendientes de ejecutar, tienen el carácter de reintegrables y por tanto aparecen como una deuda que la asociación tiene contraída con el financiador, mientras que no se produzcan los gastos financiables asociados a las subvenciones. Se encuentran recogidas en la cuenta 522 (Deudas a corto plazo transformables en subvenciones). El importe al cierre del ejercicio es igual a 408.689,06 euros. El importe al cierre del ejercicio anterior era 693.926,62 euros.

8.2 INFORMACIÓN GENERAL.

- El Importe de deudas con vencimiento en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su vencimiento es el siguiente:

	VENCIMIENTO EN AÑOS						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito							
Otras Deudas	519.337,48						519.337,48
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.215,88						1.215,88
Deuda con características especiales							
TOTAL	520.553,36						520.553,36

- No existen deudas con garantía real.
- No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito concedidas.

8.3 INFORMACIÓN SOBRE IMPAGOS DE PRÉSTAMOS PENDIENTES DE PAGO.

La entidad no ha incumplido sus obligaciones de pago sobre créditos.

9 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Descripción de las deudas con usuarios, patrocinadores, afiliados y otros deudores de la actividad propia de la entidad, y distinguiendo, en su caso, si proceden de entidades del grupo o asociadas:

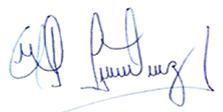
2022

No hay movimientos

2021

No hay movimientos

No existen deudores que sean entidades del grupo

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022		Firma: 
Asociación SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”		
NIF G-85887750	Unidad monetaria – EUROS	

10 BENEFICIARIOS - ACREEDORES

El movimiento de la partida C.IV del pasivo del balance “Beneficiarios - Acreedores” se refleja en la siguiente tabla:

Movimiento beneficiarios - acreedores	Importe 2022	Importe 2021
SALDO INICIAL BRUTO	244.661,89	247.829,60
(+) Entradas	258.534,00	170.431,00
(-) Salidas	392.547,47	173.598,71
SALDO FINAL BRUTO	110.648,42	244.661,89

Los beneficiarios y/o acreedores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

11 FONDOS PROPIOS

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social	32.242,47			32.242,47
1. Dotación fundacional/Fondo social				
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido)				
II. Reservas voluntarias				
III. Reservas especiales				
IV. Remanente	303.133,09	198.790,36		501.923,45
V. Resultados de ejercicios anteriores				
VI. Excedente del ejercicio	198.790,36	153.308,38	198.790,36	153.308,38
TOTALES	534.165,92	352.098,74	198.790,36	687.474,30

11.1 ORIGEN DE LOS AUMENTOS.

Los aumentos son resultado de la aplicación del resultado del ejercicio anterior y del resultado del ejercicio actual.

11.2 CAUSAS DE LAS DISMINUCIONES.

Las disminuciones son resultado de la aplicación del resultado del ejercicio anterior.

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022		Firma: 
Asociación SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”		
NIF G-85887750	Unidad monetaria – EUROS	

11.3 APORTACIONES A LA DOTACIÓN FUNDACIONAL REALIZADAS EN EL EJERCICIO, DISTINGUIENDO ENTRE LAS DINERARIAS Y LAS NO DINERARIAS.

No se han producido aportaciones de ningún tipo a la dotación fundacional en el ejercicio.

11.4 DESEMBOLSOS PENDIENTES Y FECHA DE EXIGIBILIDAD.

No existen desembolsos pendientes al cierre del ejercicio.

11.5 APORTACIONES NO DINERARIAS Y CRITERIOS PARA SU VALORACIÓN.

No se han producido aportaciones no dinerarias a la dotación fundacional o a los fondos propios de la entidad.

11.6 CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS QUE AFECTEN A LAS RESERVAS.

No existe ningún otro tipo de consideraciones específicas que se deban de hacer a las reservas.

12 SITUACIÓN FISCAL

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

a) Régimen fiscal aplicable a la entidad:

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, asociaciones declaradas de utilidad pública gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad no ha desarrollado durante el ejercicio actual, ni el anterior, actividades no exentas.

Con el acogimiento al régimen estipulado en el título II de la ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo la entidad la misma consigue tener una exención total de sus rentas en el impuesto sobre sociedades y por lo tanto la base imponible difiere del resultado contable. La misma consigue tener una exención por la práctica totalidad de

sus rentas en el impuesto sobre sociedades y por tanto la base imponible difiere del resultado contable.

En el ejercicio 2022 el importe registrado por gasto por impuesto sobre beneficios corriente asciende a 0,00 euros. En el ejercicio 2021 el importe registrado por el mismo concepto fue de 0,00 euros.

b) A continuación, se incluyen los apartados de la memoria en los que se da la información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, que no figura en otros apartados de esta memoria económica.

1. Identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades señalando el correspondiente número y letra de los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002 que ampara la exención con indicación de los ingresos y gastos de cada una de ellas. Se indican los cálculos y criterios utilizados para determinar la distribución de los gastos entre las distintas rentas obtenidas por la entidad.

2022	Ingresos	Gastos	Resultado - Rentas	Artículo Ley 49/02 (exención)
Donativos	277.472,70 €	209.229,34 €	68.243,36 €	Art. 6 1º a)
Subvenciones	330.289,40 €	249.055,98 €	81.233,42 €	Art. 6 1º c)
Servicios sociales	15.425,00 €	11.631,28 €	3.793,72 €	Art. 7 1º
Explotaciones económicas auxiliares	154,03 €	116,15 €	37,88 €	Art.7. 11º
	623.341,13 €	470.032,75 €	153.308,38 €	

Actividades prioritarias de mecenazgo: la entidad no realiza ninguna.

2. Previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución:

La entidad durante el 2002 se ha acogido al plazo dado en la Disposición Transitoria Tercera de la ley 49/2002 de dos años para adaptar sus estatutos a esta previsión indicada en el artículo 3 punto 6º de dicha ley. La adaptación estatutaria se realizó dentro del plazo legalmente establecido en su artículo nº 46.

c) A continuación, se detallan las diferencias temporarias deducibles e imposables registradas en el balance al cierre del ejercicio:

No se han producido.

d) La antigüedad y plazo previsto de recuperación fiscal de los créditos por bases imposables es la siguiente:

No Existen.

e) Los incentivos fiscales aplicados en el ejercicio son:

No se ha adquirido ningún compromiso en relación a Incentivos Fiscales.

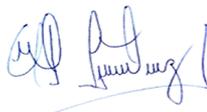
f) A continuación, se detalla el beneficio acogido a la deducción por inversión de beneficios y el detalle de las inversiones realizadas:

·No hay inversión de beneficios

Según lo estipulado en el artículo 25 de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, se hace constar en la memoria el detalle de la reserva por inversión de beneficios:

No hay reserva indisponible dotada

No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022		Firma: 
Asociación SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”		
NIF G-85887750	Unidad monetaria – EUROS	

posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

g) Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. El órgano de gobierno estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

12.2 OTROS TRIBUTOS

La Asociación desarrolla exclusivamente actividades sujetas y exentas del Impuesto sobre el Valor Añadido.

La sociedad tiene pendiente de inspección los impuestos no prescritos.

12.3 SALDOS CON ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Saldos deudores con administraciones públicas	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	160.657,37 €	275.887,99 €
Hacienda Pública, deudora por devolución IS	- €	67,56 €
TOTAL	160.657,37 €	275.955,55 €

Saldos acreedores con administraciones públicas	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Hacienda Pública, acreedora por IVA	123,18 €	- €
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	9.250,74 €	7.730,44 €
Hacienda Pública, acreedora por subvenciones a reintegrar	1.152,00 €	- €
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	8.368,41 €	5.816,03 €
TOTAL	18.894,33 €	13.546,47 €

13 INGRESOS Y GASTOS

- Se detalla a continuación el desglose de la partida 3.a) de la cuenta de resultados “Ayudas monetarias” por actividades:

a) Ayudas monetarias ejercicio	Importe 2022	Importe 2021
Ayudas monetarias individuales	50.506,20	1.937,30

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022		Firma: 
Asociación SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”		
NIF G-85887750	Unidad monetaria – EUROS	

a) Ayudas monetarias ejercicio	Importe 2022	Importe 2021
Ayudas monetarias a entidades		
Ayudas monetarias realizadas a través de otras entidades o centros		

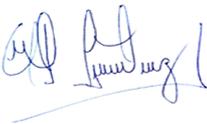
2 Se detalla a continuación el desglose de la partida 3.b) de la cuenta de resultados “Ayudas no monetarias” por actividades:

b) Ayudas no monetarias ejercicio	Importe 2022	Importe 2021
Ayudas no monetarias individuales	1.912,18	0,00
Ayudas no monetarias a entidades		
Ayudas no monetarias realizadas a través de otras entidades o centros		

3 A continuación, se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

- “Aprovisionamientos”:

Aprovisionamientos	Importe 2022	Importe 2021
Consumo de mercaderías		375,82
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:		375,82
- nacionales		375,82
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles	2.365,82	2.061,65
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	2.365,82	2.061,65
- nacionales	2.365,82	2.061,65
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
Trabajos realizados por otras empresas	46.900,25	32.311,80
- nacionales	46.900,25	32.311,80
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022		Firma: 
Asociación SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”		
NIF G-85887750	Unidad monetaria – EUROS	

- Las cargas sociales de la partida de “Gastos de personal” se desglosan de la siguiente forma:

Concepto	Importe 2022	Importe 2021
Salarios	222.079,63	193.180,01
Cargas sociales	69.432,04	58.168,87
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	67.841,84	58.168,87
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales	1.590,20	

- El desglose de “Otros gastos de la actividad” corresponden a:

Concepto	Importe 2022	Importe 2021
Otros gastos de la actividad	67.925,25	38.050,84
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales		
b) Resto de gastos de la actividad	67.925,25	38.050,84

- El desglose de los ingresos corresponde a:

Partida	Ingresos 2022	Ingresos 2021
Ingresos de la Actividad Propia	607.762,10	535.577,64
Cuotas de usuarios		
Cuotas de afiliados		
Ingresos de patrocinadores		
Subvenciones, donaciones y legados	607.762,10	535.577,64
Promociones, patrocinios y colaboraciones		
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	15.425,00	
Venta de bienes		
Prestación de servicios	15.425,00	
Trabajos realizados por la entidad para su activo		
Otros ingresos de explotación		
Ingresos accesorios y de gestión corriente		
Total	623.187,10	535.577,64

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022		Firma: 
Asociación SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”		
NIF G-85887750	Unidad monetaria – EUROS	

4 No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.

5 El detalle de la partida “Otros resultados” es la siguiente:

Concepto	2022	2021
Ingresos extraordinarios (778)	154,03	0,56
Gastos extraordinarios (678)	30,00	300,00

En 2022 se ha registrado en la cuenta de gastos extraordinarios una regularización por un importe pendiente que no va a ser reclamado y en la cuenta de ingresos extraordinarios se han registrado ajustes de saldos contables que no van a ser reclamados.

En 2021 se ha registrado en la cuenta de gastos extraordinarios un pago en concepto de liberalidad y un ingreso de 0,56 € correspondiente a la regularización de un importe pendiente de pago que no va a ser reclamado por su proveedor.

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022		Firma: 
Asociación SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”		
NIF G-85887750	Unidad monetaria – EUROS	

13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

13.1 1. INFORMACIÓN SOBRE EL IMPORTE Y CARACTERÍSTICAS DE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS QUE APARECEN EN LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES DEL BALANCE Y DE LA CUENTA DE RESULTADOS, DIFERENCIANDO LOS VINCULADOS A LA ACTIVIDAD PROPIA DE LA ENTIDAD Y, EN SU CASO, A LA ACTIVIDAD MERCANTIL.

2022

SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN

Nombre del proyecto	Coordinador/ entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Duración meses	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Minoración	Imputado al resultado del ejercicio 2022	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados	Pte. cobro
Proyecto UE Empowering youth to critically understand the Fake News 2019-2-RO01- KA205-064070	Asociatia TEAM for Excelence (UE Agencia Nacional Rumanía)	2019	01/10/2019-30/09/2021	18	12913,00	11534,00	0,00	1379,00	12913,00	0,00	0,00
Proyecto UE Up_Grad Me 2.0 2020-2-MT01-KA205-074283	African Media Association Malta – AMAM (UE Agencia Nacional Malta)	2020	01/10/2020-30/09/2022	24	37359,00	24906,00	0,00	12453,00	37359,00	0,00	7471,80
LGTBI+ EN RED 2022 08-LGT1-00005.6/2021	Comunidad de Madrid	2021	01/01/2022-31/12/2022	12	40000,00	0,00	0,00	40000,00	40000,00	0,00	0,00
Entre Iguales 2022 08-VUL1-00123.2/2021	Comunidad de Madrid	2021	01/01/2022-31/12/2022	12	30000,00	0,00	0,00	30000,00	30000,00	0,00	0,00
Proyecto UE European Platform for Integrating Cities (EPIC) AMIF-2018-AG-INTE-1	Association Des Agences De La Democratie Locale – AADL. AMIF (Fondo de Asilo, Migración e Integración)	2019	01/01/2020-31/12/2022	36	145615,23	100806,66	0,00	44808,57	145615,23	0,00	99018,35
Proyecto UE Psychological health and TABU concerns in migrant youth and implications for their education (BODY TABU) 2019-3-NO02-KA205-001540	Godalen Videregående Skole (UE Agencia Nacional Noruega)	2020	01/02/2020-31/07/2022	30	34650,00	29741,25	0,00	4908,75	34650,00	0,00	6930,00
Proyecto UE BOOST Global competence for advancing social	Solidaridad Sin Fronteras (UE Agencia Nacional España, SEPIE)	2020	01/10/2020-30/09/2022	24	44989,00	29992,67	0,00	14996,33	44989,00	0,00	42471,00

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022

Firma:



 Asociación **SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”**

NIF G-85887750

Unidad monetaria – EUROS

inclusion 2020-1-ES01-KA204-081853												
Proyecto UE Europe for Citizens SINet – Social Innovation Network 621822-CITIZ-1-2020-1-MK-CITIZ-NT	Proka Nova (UE Agencia Nacional Macedonia)	2020	01/10/2020-31/03/2022	18	8900,00	5933,33	0,00	2966,67	8900,00	0,00	3000,00	
Proyecto UE Fashion for Inclusion (F4I) 2020-1-ES01-KA202-082950	Asociación Bienestar Y Desarrollo – ABD (UE Agencia Nacional España)	2020	01/09/2020-28/02/2023	30	27722,00	15709,13	0,00	11088,80	26797,93	924,07	5544,40	
Proyecto UE Play & Employment (PLAYEM) 2021-1-ES02-KA220-YOU-000029136	Solidaridad Sin Fronteras (UE Agencia Nacional España, INJUVE)	2021	01/11/2021-01/11/2023	24	42869,00	0,00	0,00	21434,50	21434,50	21434,50	30710,00	
Proyecto UE Art 4 Inclusion (A4I) 2020-1-ES02-KA227-YOU-016731	Solidaridad Sin Fronteras (UE Agencia Nacional España, INJUVE)	2021	01/03/2021-31/12/2022	18	28732,00	14366,00	1150,00	13216,00	27582,00	0,00	16546,40	
Más Empleo 2.0	Fundación Bancaria La Caixa	2021	01/12/2021-31/12/2022	12	31100,00	0,00	0,00	31100,00	31100,00	0,00	31100,00	
Proyecto UE European Early Childhood Education Movement Experts (EECEME) 622642-EPP-1-2020-1-DE-SPO-SCP	Centro Sportivo Italiano Unincorporated/Voluntary Association (UE Agencia Nacional Italia)	2021	01/01/2021-30/06/2023	30	32726,00	13090,40	0,00	13090,40	26180,80	6545,20	22908,20	
Proyecto UE AccessIn AMIF-2020-AG-CALL-02 -101038314	Universite De Liege. AMIF (Fondo de Asilo, Migración e Integración)	2021	01/01/2022-31/12/2024	36	100000,81	0,00	0,00	33333,60	33333,60	66667,21	20016,25	
Proyecto UE Accessing services, Sharing Approaches and Practices (ASAP) AMIF-2020-AG-CALL-02-101038299	COSPE. AMIF (Fondo de Asilo, Migración e Integración)	2021	01/01/2022-31/08/2024	30	92636,75	0,00	0,00	37054,70	37054,70	55582,05	55582,05	
Proyecto UE Virtual Reality for Migrants Social and Cultural Orientation and Inclusion (VRIN) 2021-1-SE01-KA220-ADU-000035345	Hello Youth (UE Agencia Nacional Suecia)	2021	01/02/2022-31/01/2024	35	30150,00	0,00	0,00	9475,71	9475,71	20674,29	18090,00	
Proyecto UE Low skilled women’s empowerment through global competence and mentorship (UPCOMING WOMEN). 2021-1-BG01-KA220-ADU-000028365	Right to Childhood Foundation. (UE Agencia Nacional Bulgaria)	2021	01/11/2021-01/11/2023	24	32409,00	0,00	0,00	16204,50	16204,50	16204,50	6481,80	
Proyecto UE KnOwledge and Skills DevelopMent on InNOvative Green Entrepreneurship Models for NEETs to Build CirculAr Economy, Agreement	Freguesia De Vila Boa Do Bispo (UE Agencia Nacional Portugal)	2021	01/04/2022-01/04/2024	24	37268,00	0,00	0,00	13975,50	13975,50	23292,50	7455,20	

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022

Firma:



 Asociación **SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”**

NIF G-85887750

Unidad monetaria – EUROS

(OMNIA)												
2021-2-PT02-KA220-YOU-000049837												
Proyecto UE A Part of EU 2030 (APOFEU 2030)	African Media Association Malta – AMAM (UE Agencia Nacional Malta)	2021	01/01/2022-01/09/2023	20	41453,00	0,00	0,00	24871,80	24871,80	16581,20	8290,60	
2021-1-MT01-KA220-YOU-000028835												
Proyecto UE UPHOLD	Pendik Belediye Baskanligi (UE Agencia Nacional Turquía)	2021	01/01/2021-31/12/2022	24	20799,00	10399,50	0,00	10399,50	20799,00	0,00	10399,50	
2020-1-TR01-KA204-092949												
Proyecto Cooperación FORTAPAZ 2 - Fortalecimiento de los Derechos, de la Participación Social y el Bienestar Integral de las Mujeres en La Paz, Bolivia. 08-COD1-00046.6/2021	Comunidad de Madrid. Dirección General de Integración	2021	01/01/2021-31/08/2022	15	44.850,00	0,00	0,00	44.850,00	44850,00	0,00	0,00	
Proyecto UE CivicGreen: Fostering civic engagement for green track	B.A.O. - Jeunesse (UE Agencia Nacional Bélgica)	2022	01/11/2022-31/10/2024	24	29120,00	0,00	0,00	2426,67	2426,67	26693,33	29120,00	
2022-1-BE01-KA220-ADU-000088255												
Proyecto UE Youth Round Trip for Climate Action (YouRo.Trip)	IASIS (UE Agencia Nacional Grecia)	2020	31/01/2020-30/06/2022	30	49911,98	48524,32	0,00	1387,66	49911,98	0,00	0,00	
614827-EPP-1-2019-1-EL-EPPKA3-EU-YTH-TOG												
Alfaro Empleo 2022	Comunidad de Madrid	2022	01/01/2022-31/12/2022	12	65000,00	0,00	0,00	65000,00	65000,00	0,00	0,00	
048/2022												
Ayudas COVID 2022	Comunidad de Madrid	2022	01/01/2022-31/10/2022	10	35500,00	0,00	0,00	35500,00	35500,00	0,00	0,00	
08-CVD1-00018.8/2022												
De la mano 2022	Ayuntamiento de Alcorcón	2022	01/01/2022-31/12/2022	12	6444,47	0,00	0,00	6444,47	6444,47	0,00	6444,47	
Escala tu Futuro 2022	Fundación La Caixa	2022	01/06/2022-31/12/2022	6	4000,00	0,00	0,00	4000,00	4000,00	0,00	0,00	
Madrid Une 2022	Comunidad de Madrid	2022	01/01/2022-30/09/2022	9	5000,00	0,00	0,00	5000,00	5000,00	0,00	0,00	
09-SBV1-00040.7/2022												
De Igual a Igual 2023	Comunidad de Madrid	2022	01/01/2023-31/12/2023	12	30000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30000,00	0,00	
08-LGT1-00017.7/2022												
LGTBI+ EN RED 2023	Comunidad de Madrid	2022	01/01/2023-31/12/2023	12	38626,80	0,00	0,00	0,00	0,00	38626,80	0,00	
08-LGT1-00001.8/2022												
Proyecto UE Recovering inclusion through Creativity After Pandemic (RECAP)	Association Des Agences De La Democratie Locale – AADL (UE Agencia Nacional Francia)	2021	01/03/2022-29/02/2024	24	29326,00	0,00	0,00	12219,17	12219,17	17106,83	17595,60	
KA220-YOU-A7FF87C3												
Innova Empleo	Comunidad de Madrid	2022	SE		1152,00	0,00	1152,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022

Firma:



 Asociación **SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”**

NIF G-85887750

Unidad monetaria – EUROS

09-AFA1-00010.1/2022			REINTEGRA EN 2023									
Proyecto Cooperación FORTAPAZ 3 - Fortalecimiento de los Derechos, de la Participación Social y el Bienestar Integral de las Mujeres en La Paz, Bolivia. 08-COD1-00062.3/2022	Comunidad de Madrid	2022	01/09/2022-30/11/2023	15	48400,00	0,00	0,00	12906,67	12906,67	35493,33	0,00	
Avanzando 2023 08-IRP1-00532.3/2022	Comunidad de Madrid	2022	01/01/2023-31/12/2023	12	15770,75	0,00	0,00	0,00	0,00	15770,75	0,00	
PIC	Comunidad de Madrid	2022	01/01/2022-31/12/2022	12	2307,00	0,00	0,00	2307,00	2307,00	0,00	0,00	
PIC	Comunidad de Madrid	2022	01/01/2022-31/12/2022	12	3000,00	0,00	0,00	3000,00	3000,00	0,00	3000,00	
Mejor con Empleo	Ayuntamiento de Leganés	2022	01/11/2021-31/10/2022	12	2320,00	0,00	0,00	2320,00	2320,00	0,00	1160,00	
Proyecto UE Empowering women for equal participation and driving change (VOICES) 2021-1-ES01-KA220-ADU-000026316	Solidaridad Sin Fronteras (UE Agencia Nacional España, SEPIE)	2022	01/01/2022-31/12/2023	24	34185,00	0,00	0,00	17092,50	17092,50	17092,50	49926,00	
Formación para el empleo	Fund Tripartida para la formación	2022	01/01/2022-31/12/2022	12	840,00	0,00	0,00	840,00	840,00	0,00	0,00	
DONACIONES PRIVADAS	PRIVADAS	2022	01/01/2022-31/12/2022	12	200,20	0,00	0,00	200,20	200,20	0,00	0,00	
	SEPIE (ejercicios anteriores)							4.892,43				
Totales					1.430.935,79	417.760,16	3.275,10	607.234,10	1.020.011,83	408.689,06	519.146,22	

SUBVENCIONES CAPITAL

Nombre del proyecto	Coordinador/ entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Duración meses	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio 2022	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
A PART OF EU 2.0 2019-2-ES02-KA205-013603	Injuve (UE Agencia Nacional España - SSF Coordinador)	2019	01/10/2019-31/12/2021	36	1.600,00	985,31	528,00	1.513,31	86,69

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022		Firma: 
Asociación SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”		
NIF G-85887750	Unidad monetaria – EUROS	

2021

SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN

Nombre del proyecto	Coordinador/ Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Duración meses	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Minoración	Imputado al resultado del ejercicio 2021	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados	Pte cobro
Proyecto Europeo Migrant Liter@cies – Innovative practices in the teaching of literacy with use of ICT and digital literacy to migrant adults 2017-1-IT02-KA204-036607	Cooperativa Sociale Zaffiria (UE Agencia Nacional Italia)	2017	01/09/2017-31/08/2020	36	35.573,31	34.990,00		583,31	35.573,31	0,00	0,00
Proyecto Europeo KeyCo System 2018-1-IT02-KA204-048147	Per Esempio (UE Agencia Nacional Italia)	2018	03/09/2018-02/07/2021	34	34.675,00	27.875,98	973,10	5.825,92	33.701,90	0,00	7.801,25
Proyecto Europeo BREFE - Boosting Refugees Access to Employment 2018-1-FR01-KA204-047665	Lycée C. et A. Dupuy - Greta du Velay (UE Agencia Nacional Francia)	2018	01/09/2018-31/05/2021	29	44.302,00	35.072,42	7.260,20	1.969,38	37.041,80	0,00	1.600,20
Proyecto Europeo E41 - Employment 4 Inclusion: innovation for enabling 2019-1-ES01-KA204-065510	Solidaridad Sin Fronteras (UE Agencia Nacional España - SEPIE)	2019	01/10/2019 – 30/09/2021	24	33.678,00	21.048,75	5.596,09	7.033,16	28.081,91	0,00	18.100,80
Proyecto Europeo Fake News - Empowering youth to critically analyse fake news	Asociatia TEAM for Excelence (UE Agencia Nacional Rumanía)	2019	01/10/2019 – 30/09/2021	18	11.534,00	5.767,00		5.767,00	11.534,00	0,00	1.626,80

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022

Firma:



 Asociación **SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”**

NIF G-85887750

Unidad monetaria – EUROS

RO01-064070											
Proyecto Europeo Putting the "unheard gender" in spotlight DE-006446	Gesellschaft fur Inklusion (UE Agencia Nacional Alemania)	2019	01/11/2019-30/04/2021	18	19.860,00	13.240,00	11.646,20		13.240,00	-5.026,20	0,00
Proyecto Europeo Lifelong learning is better life PL01-065127	Stawil SP (UE Agencia Nacional Polonia)	2019	01/11/2019 – 31/10/2021	24	37.275,00	18.637,50		18.637,50	37.275,00	0,00	7.455,00
Proyecto Europeo POWER UP BG-062546	Gender Alternative Foundation - GAF (UE Agencia Nacional Rumanía)	2019	01/10/2019 – 30/09/2021	24	31.006,00	19.378,75		11.627,25	31.006,00	0,00	6.201,20
Proyecto Europeo DIVE IN 871087	BEST - (UE Agencia Nacional Austria)	2019	01/12/2019-30/11/2021	24	64.370,00	34.867,08		29.502,92	64.370,00	0,00	25.748,00
Proyecto Europeo A PART OF EU 2.0 2019-2-ES02-KA205-013603	Solidaridad Sin Fronteras (UE Agencia Nacional España - INJUVE)	2019	01/10/2019-31/12/2021	25	38.766,00	18.351,36	4.627,23	15.787,41	34.138,77	0,00	13.989,40
Proyecto FORTAPAZ - Fortalecimiento del pleno ejercicio de los derechos sociales y políticos de mujeres bolivianas. 08-COD1-00017.6/2019	Comunidad de Madrid	2019	12/05/2020-11/05/2021	12	38.475,00	0,00		38.475,00	38.475,00	0,00	0,00
Entre Iguales 2021-08-VUL1-00180.5/2020	Comunidad de Madrid	2020	01/01/2021-31/12/2021	12	30.000,00	0,00		30.000,00	30.000,00	0,00	0,00
Madrid Sur en Red 2020 08-VUL1-00106.4/2020	Comunidad de Madrid	2020	01/01/2021-31/12/2021	12	49.000,00	0,00		49.000,00	49.000,00	0,00	0,00
Alfaro Empleo 2021	Comunidad de Madrid	2021	01/01/2021-31/12/2021	12	65.000,00	0,00		65.000,00	65.000,00	0,00	0,00
Proyecto Madrid Une	Comunidad de Madrid	2021	01/01/2021-30/09/2021	9	5.000,00	0,00		5.000,00	5.000,00	0,00	0,00
Proyecto Europeo Upgrade_Me 2.0 2020-2-MT01-KA205-074283	African Media Association Malta - AMAM (UE Agencia Nacional Malta)	2020	01/10/2020-30/09/2022	24	37.359,00	6.226,50		18.679,50	24.906,00	12.453,00	7.471,80
LGTBI+ en Red 2022	Comunidad de Madrid	2021	01/01/2022 - 31/12/2022	12	40.000,00	0,00			0,00	40.000,00	0,00

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022

Firma:



 Asociación **SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”**

NIF G-85887750

Unidad monetaria – EUROS

Entre Iguales 2022	Comunidad de Madrid	2021	01/01/2022 - 31/12/2022	12	30.000,00	0,00			0,00	30.000,00	0,00
Proyecto FORTAPAZ 2 - Fortalecimiento del pleno ejercicio de los derechos sociales y políticos de mujeres bolivianas. 08-COD1-00046.6/2021	Comunidad de Madrid	2021	01/01/2021-31/08/2022	15	44.850,00	0,00			0,00	44.850,00	44.850,00
Ayudas COVID	Comunidad de Madrid	2021	01/01/2021-30/11/2021	11	44.592,80	0,00		44.592,80	44.592,80	0,00	0,00
Proyecto de la Mano	Ayuntamiento Alcorcón	2021	01/01/2021 - 31/10/21	10	6.444,47	0,00		6.444,47	6.444,47	0,00	12.309,52
Escala tu Futuro	Fundación Bancaria La Caixa (donación Directa)	2021	01/01/2021 - 31/12/2021	12	3.000,00	0,00		3.000,00	3.000,00	0,00	0,00
Empleabilidad	Fundación Bancaria La Caixa (donación Directa)	2021	01/01/2021 - 31/06/2021	6	3.120,00	0,00		3.120,00	3.120,00	0,00	0,00
Mejor con Empleo	Ayuntamiento de Leganés	2021	01/11/2020 - 31/10/2021	12	2.482,00	0,00		2.482,00	2.482,00	0,00	1.241,00
RespectaAcepta	Ayuntamiento de Leganés	2021	01/11/2020 - 31/04/2021	6	1.074,00	0,00		1.074,00	1.074,00	0,00	537,00
Actividades Juveniles Actúa 2030	Ayuntamiento de Leganés	2021	01/11/2020 - 30/06/2021	8	750,00	0,00		750,00	750,00	0,00	375,00
Proyecto Europeo EPIC AMIF-2018-AG-INTE-1	Association Des Agences De La Democratie Locale - (AADL) Italia - UE	2019	01/01/2020-31/12/2022	36	151.210,00	50.403,33		50.403,33	100.806,67	50.403,33	116.262,34
Proyecto Europeo BODY TABU NO02-KA205-001540	Godalen Videregående Skole (UE Agencia Nacional Noruega)	2020	01/02/2020-31/07/2022	30	34.650,00	15.881,25		13.860,00	29.741,25	4.908,75	20.790,00
Proyecto Europeo F4I - Fashion for Inclusion. 2020-1-ES01-KA202-082950	Asociación Bienestar Y Desarrollo (ABD)	2020	01/09/2020-28/02/2023	30	27.722,00	4.620,33		11.088,80	15.709,13	12.012,87	16.633,20
Proyecto Europeo BOOST - Global competence for advancing social inclusion 2020-1-ES01-KA204-081853	Solidaridad Sin Fronteras (UE Agencia Nacional España - SEPIE)	2020	01/10/2020-30/09/2022	24	44.989,00	7.498,17		22.494,50	29.992,67	14.996,33	

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022

Firma:



 Asociación **SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”**

NIF G-85887750

Unidad monetaria – EUROS

Proyecto Europeo Europe for Citizens SINet – Social Innovation Network 621822-CITIZ-1-2020-1-MK-CITIZ-NT	Proka Nova - Macedonia	2020	01/10/2020-31/03/2022	18	8.900,00	0,00		5.933,33	5.933,33	2.966,67	3.000,00
Proyecto Europeo YouRo.Trip 614827	IASIS – Grecia	2020	31/01/2020-30/06/2022	30	48.524,32	24.262,16		24.262,16	48.524,32	0,00	17.716,59
Proyecto Europeo PLAYEM - Play & Employment 2021-1-ES02-KA220-YOU-000029136	Solidaridad Sin Fronteras (UE Agencia Nacional España - INJUVE)	2021	01/11/2021-01/11/2023.	24	42.869,00	0,00			0,00	42.869,00	30.710,00
Proyecto Europeo A4I - Art 4 Inclusion KA227-YOU-016731	Solidaridad Sin Fronteras (UE Agencia Nacional España - INJUVE)	2021	01/03/2021-31/12/2022	18	28.732,00			14.366,00	14.366,00	14.366,00	17.696,40
Más Empleo 2.0	Fundación La Caixa	2021	01/12/2021 - 31/12/2022	12	31.100,00	0,00			0,00	31.100,00	3.110,00
DONACIONES		2021	01/01/2021-31/12/2021	12	4.800,00	0,00		4.800,00	4.800,00	0,00	0,00
Proyecto Europeo EECEME - European Early Childhood Education Movement Experts 622642-EPP-1-2020-1-DE-SPO-SCP	CENTRO SPORTIVO ITALIANO – Italia (Education, Audiovisual and Culture Executive Agency UE)	2021	01/01/2021-30/06/2023	30	32.726,00			13.090,40	13.090,40	19.635,60	22.908,20
Proyecto Europeo AccessIN	UNIVERSITE DE LIEGE – Bélgica (EUROPEAN COMMISSION Asylum, Migration and Integration Fund AMIF)	2021	01/01/2022-31/12/2024	36	100.000,81				0,00	100.000,81	100.000,81
Proyecto Europeo ASAP - Accessing services, Sharing Approaches and Practices	COSPE – Italia (EUROPEAN COMMISSION Asylum, Migration and Integration Fund AMIF)	2021	01/01/2022-31/08/2024	30	92.636,75				0,00	92.636,75	92.636,75
Proyecto Europeo VRIN - Virtual Reality for Migrants Social and Cultural Orientation and Inclusion 2021-1-SE01-KA220-ADU-000035345	Hello Youth (UE Agencia Nacional Suecia)	2021	01/02/2022-31/01/2024	35	30.150,00				0,00	30.150,00	30.150,00

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022		Firma: 
Asociación SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”		
NIF G-85887750	Unidad monetaria – EUROS	

Proyecto Europeo UPCOMING WOMEN: Low skilled women’s empowerment through global competence and mentorship. 2021-1-BG01-KA220-ADU-000028365	Right to Childhood Foundation (UE Agencia Nacional Bulgaria)	2021	01/11/2021-01/11/2023	24	32.409,00				0,00	32.409,00	32.409,00
Proyecto Europeo OMNIA - KnOwledge and Skills DevelopMent on InNovative Green Entrepreneurshp Models for NEETs to Build CirculAr Economy 2021-2-PT02-KA220-YOU-000049837	Freguesia De Vila Boa Do Bispo - Portugal	2021	01/04/2022-01/04/2024	24	37.268,00				0,00	37.268,00	37.268,00
Proyecto Europeo RECAP - Recovering inclusion through Creativity After Pandemic	Association Des Agences De La Democratie Locale – Francia	2021	01/03/2022 - 01/03/2024		29.048,00				0,00	29.048,00	29.048,00
Proyecto Europeo A PART OF EU 2030 KA220-YOU-B87E69D0	African Media Association Malta AMAM - Malta	2021	01/01/2022 - 01/09/2023	20	41.453,00				0,00	41.453,00	41.453,00
Proyecto Europeo UP-HOLD	Pendik Municipality - Turquia	2021	01/01/2021-31/12/2022	24	20.799,00			10.399,50	10.399,50	10.399,50	14.559,30
TOTALES					1.556.600,15	303.130,59	30.102,82	535.049,64	837.596,92	688.900,41	775.658,56

SUBVENCIONES DE CAPITAL (130)

Nombre del proyecto	Coordinador/ entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Duración meses	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio 2021	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
A PART OF EU 2.0 2019-2-ES02-KA205-013603	Injuve (UE Agencia Nacional España - SSF Coordinador)	2019	01/10/2019-31/12/2021	36	1.600,00	457,31	457,31	914,62	685,38

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022		Firma: 
Asociación SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”		
NIF G-85887750	Unidad monetaria – EUROS	

13.2 ANALIZAR EL MOVIMIENTO DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE, INDICANDO EL SALDO INICIAL Y FINAL ASÍ COMO LOS AUMENTOS Y DISMINUCIONES.

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE 2022				
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
130. Subvenciones oficiales de capital				
131. Donaciones y legados de capital	614,69		528,00	86,69
522. Otras subvenciones donaciones y legados	693.926,62	573.346,11	858.583,67	408.689,06
TOTALES	694.541,31	573.346,11	859.111,67	408.775,75

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE 2021				
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
130. Subvenciones oficiales de capital				
131. Donaciones y legados de capital	1.142,69		528,00	614,69
522. Otras subvenciones donaciones y legados	483.164,74	875.675,34	664.913,46	693.926,62
TOTALES	484.307,43	875.675,34	665.441,46	694.541,31

La entidad ha dado cumplimiento de las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados recibidos.

14 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

- **Proyecto “ENTRE IGUALES”, 2017-2022. Financia: Comunidad de Madrid, Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad. Expediente: 08-VUL1-00123.2/2021.**

El proyecto Entre Iguales, proyecto en implementación desde el año 2017, tuvo como objetivo sensibilizar y empoderar a la población de la Corona Metropolitana Sur de la Comunidad de Madrid en temas de derechos y deberes sociales y políticos, así como capacitarlos en temas de tolerancia, respeto, igualdad de trato y contra toda forma de discriminación, para evitar estas conductas y fomentar la integración y cohesión social.

Para ello se fomentó a las personas beneficiarias para que participen y actúen sobre los problemas que afecten a su entorno cercano, y se utilizaron metodologías innovadoras, la educación no formal y el mentoring social para aumentar la comprensión de la diversidad y mejorar su integración social. Personas destinatarias: Jóvenes en centros educativos y toda la población en

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022		Firma: 
Asociación SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”		
NIF G-85887750	Unidad monetaria – EUROS	

general.

El programa obtuvo la mejor valoración por parte de la Comunidad de Madrid y se implementó nuevamente a lo largo de 2022. www.ssf.org.es

- **Proyecto “LGTBI+ EN RED”, 2022-2023. Financia: Comunidad de Madrid, Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad. Expediente: 08-LGT1-00005.6/2021.**

El proyecto tuvo como objetivo fortalecer la integración, autonomía personal y la inserción sociolaboral a través de la acogida de la población LGTBI+ en situación de vulnerabilidad incluyendo personas LGTBI + migrantes, solicitantes de asilo, protección internacional y con un nivel de empleabilidad medio bajo residentes en la Comunidad de Madrid, mediante acciones de orientación y asesoramiento legal en materia de extranjería, protección internacional y acciones de orientación sociolaboral.

Objetivos operativos desarrollados:

- 1 Proporcionar información, orientación y asesoramiento legal (individual y grupal) en materia de derechos, extranjería y protección internacional a la población LGTBI+ incluyendo personas migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo, española nacionalizada y de origen en la Comunidad de Madrid.
- 2 Favorecer la inclusión sociolaboral de personas LGTBI + con un nivel de empleabilidad medio bajo, a través de la formación en habilidades personales y competencias socio laborales y la creación de itinerarios personalizados de inserción.

El programa obtuvo buena valoración por parte de la Comunidad de Madrid y se implementara nuevamente a lo largo de 2023. www.ssf.org.es

- **Proyecto “DE IGUAL A IGUAL”, 2023. Financia: Comunidad de Madrid, Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad. Expediente: 08-LGT1-00017.7/2022.**

El proyecto DE IGUAL A IGUAL tiene el reto de empoderar a la población LGTBI+ y reducir las trabas que tienen para ejercer sus derechos y vivir en una sociedad igualitaria e inclusiva para con ellos. Para lograrlo trabajará sensibilizando a la población joven, comunidad educativa y familias de la Corona Sur de la Comunidad de Madrid en el conocimiento sobre identidad sexual y estereotipos de género, derechos sociales y políticos del colectivo LGTBI+ y contra toda forma de violencia o discriminación hacia la población LGTBI+. www.ssf.org.es

- **Proyecto “ALFARO EMPLEO”, 2017-2022. Financia: Comunidad de Madrid, Consejería de Familia, Juventud y Política Social y Fondo Social Europeo. Expediente: 048/2022.**

El proyecto se dirigió a fomentar la inclusión sociolaboral de personas en situación de vulnerabilidad social en los municipios del Sur de la Comunidad de Madrid, la mayoría de ellos perceptores de la Renta Mínima de Inserción, a través de itinerarios personalizados de inserción.

El proyecto favoreció la empleabilidad de estas personas potenciando la adquisición y mejora de

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022		Firma: 
Asociación SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”		
NIF G-85887750	Unidad monetaria – EUROS	

habilidades personales y sociolaborales y facilitando su acceso al mercado de trabajo. Se desarrollaron actividades grupales y tutorías individuales, así como acciones de intermediación laboral y prospección empresarial. www.ssf.org.es

- **Proyecto “INNOVA EMPLEO”, Curso Especializado: Herramientas europeas innovadoras para la intervención laboral y social”. Financia: Comunidad de Madrid, Consejería de Familia, Juventud y Política Social. Expediente: 09-AFA1-00010.1/2022.**

El objetivo general del proyecto: Mejorar la formación de jóvenes profesionales en intervención sociolaboral y participación social mediante metodologías europeas innovadoras y como objetivos específicos: Desarrollar las competencias, habilidades y capacidades en orientación sociolaboral y participación social de jóvenes profesionales a través de un curso especializado www.ssf.org.es

- **Proyecto “MADRID UNE”, 2022. Financia: Comunidad de Madrid, Consejera de Familia, Juventud y Política Social. Expediente: 09-SBV1-00040.7/2022.**

Proyectos de sensibilización, participación, debate y difusión entre los jóvenes. El proyecto MADRID UNE tuvo como objetivo fomentar la inclusión social de la juventud migrante, refugiada, solicitante de asilo, residente en la Corona Sur Metropolitana a través de acciones de sensibilización y participación ciudadana. Para ello, se realizarán talleres de sensibilización en centros educativos para favorecer la convivencia e igualdad de trato, la participación ciudadana y la gestión y resolución de conflictos. Asimismo, se realizarán acciones de sensibilización y una jornada de promoción informativa sobre los programas y proyectos europeos de juventud www.ssf.org.es

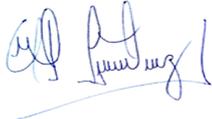
- **Proyecto “AVANZANDO”, 2023. Financia: Comunidad de Madrid. Consejera de Familia, Juventud y Política Social. IRPF. Expediente: 08-IRP1-00532.3/2022.**

AVANZANDO 2023 fomenta la inclusión social activa y la autonomía personal de personas en situación de vulnerabilidad extrema en la zona de Alcorcón y otros municipios de la Corona Sur Metropolitana de Madrid a través del empleo, la formación y la participación social. www.ssf.org.es

- **Proyecto “MÁS EMPLEO 2.0”, 2019-2022. Financia: Fundación Bancaria La Caixa.**

Más Empleo es un proyecto de inserción sociolaboral iniciado en su primera edición en octubre de 2019 con el apoyo de obra social “La Caixa” destinado a personas con discapacidad., y encuentra su continuidad en Más Empleo 2.0 durante 2021 y 2022.

Con este proyecto se favorece la inclusión sociolaboral de las personas con discapacidad física, sensorial e intelectual en el municipio de Alcorcón, fomentando su empleabilidad, autonomía e igualdad de oportunidades. Personas destinatarias: Personas con certificado de discapacidad > 33% residentes en el municipio de Alcorcón. www.ssf.org.es

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022		Firma: 
Asociación SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”		
NIF G-85887750	Unidad monetaria – EUROS	

- **Proyecto “ESCALA TU FUTURO”, 2020-2022. Financia: Fundación Bancaria La Caixa.**

Proyecto orientado a desarrollar las habilidades blandas de jóvenes desempleados para que tengan más oportunidades de acceder a trabajos al haber mejorado su perfil, y para mitigar la desmotivación y demás emociones negativas que se pueden generar en la juventud que se encuentra en búsqueda activa de empleo. Se desarrollaron actividades junto a Personas jóvenes de entre 18 y 30 años, hombres y mujeres, residentes en la Corona sur Metropolitana de Madrid (Alcorcón principalmente), que han tenido y tienen dificultades para encontrar un empleo, y/o que sienten desmotivación y frustración al afrontar la búsqueda activa de empleo. www.ssf.org.es

- **Proyecto “MEJOR CON EMPLEO”, 2020-2022. Financia: Ayuntamiento de Leganés.**

Proyecto orientado a favorecer la inclusión sociolaboral de las personas con discapacidad física, sensorial e intelectual en el municipio de Leganés a través del fomento de su empleabilidad, sus competencias profesionales, la autonomía personal y la igualdad de oportunidades. A lo largo del proyecto se realizaron entrevistas-acogidas tutorizadas; sesiones de carácter formativo para la Búsqueda Activa de Empleo (BAE); tutorías individualizadas de seguimiento y una serie de talleres en Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) y en competencias transversales para la búsqueda y el mantenimiento del empleo. www.ssf.org.es

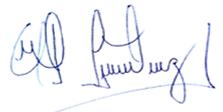
- **Proyecto “DE LA MANO”, 2018-2022. Financia: Ayuntamiento de Alcorcón, Concejalía de Servicios Sociales y Salud Pública.**

El Proyecto “De la Mano” tuvo como objetivo favorecer la inclusión sociolaboral de las personas con discapacidad física e intelectual en el municipio de Alcorcón, fomentando su empleabilidad, sus competencias profesionales, la autonomía personal y la igualdad de oportunidades. Gracias al proyecto “De la Mano”, se atendieron a 35 personas con discapacidad física e intelectual en el municipio. El proyecto fue financiado por la Concejalía de Discapacidad del Ayuntamiento de Alcorcón. www.ssf.org.es

- **Proyecto de COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO “FORTAPAZ 3. Fortalecimiento del pleno ejercicio de los derechos sociales y políticos de mujeres Bolivianas”, 2018-2022. Financia: Comunidad de Madrid. Proyectos de Cooperación para el Desarrollo.**

El proyecto tuvo como objetivo fortalecer el empoderamiento social y económico, así como la participación social y política de las mujeres del área de La Paz (Bolivia). Para ello fueron capacitadas en temas de liderazgo y empleabilidad, igualdad de género y derechos humanos, participación social y política, y se creó una red de diálogo y participación entre las beneficiarias y con las entidades públicas y privadas del área. El proyecto se dirigió a mujeres y hombres de Bolivia en las ciudades de La Paz y El Alto. Proyecto de continuidad desde el año 2018. www.ssf.org.es

- **Ayudas COVID, 2022. Financia: Comunidad de Madrid, Consejería de Familia, Juventud y**

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022	Firma: 
Asociación SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”	
NIF G-85887750	Unidad monetaria – EUROS

Política Social y Eje React UE del Programa Operativo FSE de la Unión Europea. Expediente: 08-CVD1-00018.8/2022.

Convocatoria de ayudas destinadas a prestar apoyo financiero a las entidades del tercer sector de acción social madrileñas dirigidas a la atención a personas con discapacidad y/o enfermedad mental o en situación de vulnerabilidad o exclusión social afectadas por la crisis sanitaria de la COVID-19 www.ssf.org.es

PROYECTOS EUROPEOS

- **Proyecto Europeo “EMPOWERING YOUTH TO CRITICALLY ANALYSE FAKE NEWS”, 2019-2021. Financia: UNIÓN EUROPEA (Rumanía).**

El objetivo del proyecto de una duración de 18 meses fue capacitar a los jóvenes a evaluar las noticias falsas y detectar campañas de desinformación en las redes sociales. Asimismo, se trabajó en mejorar la capacidad de los trabajadores jóvenes y las organizaciones juveniles en su apoyo a los jóvenes para interpretar, analizar y evaluar las noticias falsas.

Proyecto ejecutado desde SSF con socios de diferentes países: Italia, Rumanía, Polonia y Francia. <https://www.facebook.com/groups/FakeNewsOrTrueStory>

- **Proyecto Europeo “UPGRAD_ME 2.0”, 2020-2022. Financia: UNIÓN EUROPEA (Malta).**

Este proyecto surge como consecuencia de los buenos resultados del proyecto UpGrade_Me: un proyecto ya concluido que se centró en el fomento de la marca personal de las personas jóvenes inmigrantes a través del uso de las TIC. El proyecto tiene como objetivo mejorar la empleabilidad de los jóvenes migrantes, solicitantes de asilo y refugiados en la Unión Europea, a través de la promoción de la orientación laboral y el asesoramiento profesional, mediante el uso de videojuegos y metodologías de gamificación.

- **Proyecto Europeo “EPIC - EUROPEAN PLATFORM OF INTEGRATING CITIES”, 2020-2022. Financia: UNIÓN EUROPEA – AMIF.**

El proyecto EPIC – “Plataforma Europea de Ciudades Integradoras” (EPIC) - está financiado por AMIF (Fondo de Asilo, Migración e Integración). Busca abordar los desafíos de la integración de los migrantes apuntando a ciudades medianas que tienen la necesidad de desarrollar experiencia en áreas como vivienda, integración laboral, política de integración o contra-narrativas, y al mismo tiempo están disponibles para prestar sus experiencias para apoyar a sus contrapartes en otras autoridades locales.

El proyecto EPIC tiene a ALDA como coordinador y cuenta la participación de otros 15 socios: 7 ONG, específicamente Associazione ADL Zaidovici, Cooperazione Studio e Progetto 2, Simbiosis, Servicio Jesuita a Refugiados Portugal, Servicio Jesuita a Refugiados Croacia, Kitev, Solidaridad Sin Fronteras (oficialmente en representación del Municipio de Alcorcón) y 6 AL, en particular el

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022		Firma: 
Asociación SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”		
NIF G-85887750	Unidad monetaria – EUROS	

municipio de Brescia, el municipio de Ioannina, la ciudad de Lisboa, el municipio de Oberhausen, el municipio de la ciudad de Gdansk, el municipio de Sisak; Además, el proyecto involucrará al University College London y la Asociación Europea de Información sobre Desarrollo Local (AEIDL) como socios transversales. <https://www.facebook.com/epicamif/>

<https://epicamif.eu/epic-project/>

- **Proyecto Europeo “BODY TABÚ”, 2020-2022. Financia: UNIÓN EUROPEA (Noruega).**

Este proyecto Erasmus + se basa en el trabajo de la imagen corporal, la salud psicológica y preocupaciones que son tabú en jóvenes migrantes y las implicaciones que ello tiene para su educación. Los objetivos son: Desarrollar, implementar y evaluar un paquete de capacitación para trabajadores juveniles en educación que se ocupen de refugiados y migrantes para: Aumentar la conciencia sobre los problemas de apariencia, incluidos; imagen corporal, problemas de apariencia, tabú y burlas, acoso y discriminación relacionados con la apariencia y su impacto en la integración de migrantes/refugiados.

El proyecto está siendo desarrollado desde SSF junto a 3 socios diferentes: Colegio Vocacional Godalen, Stavanger (Noruega), Hoegskolan Kristianstad (Suecia) e IASIS Atenas (Grecia).

- **Proyecto Europeo “F4I – FASHION FOR INCLUSION”, 2020-2023. Financia: UNIÓN EUROPEA (España - SEPIE).**

El objetivo general del proyecto es promover la inclusión social y laboral de personas inmigrantes y refugiadas en situación de riesgo, a través de un programa de formación innovador basado en el trabajo vinculado al sector de la moda sostenible. El proyecto trabajará tanto con personas inmigrantes y refugiadas como con profesionales del sector, mediante programas de formación en competencias en costura y moda y competencias interculturales.

Países socios en este proyecto: Grecia, Bélgica, Portugal y España (dos entidades).

- **Proyecto Europeo “BOOST – Global competence for advancing social inclusion and career path for vulnerable woman”, 2020-2022. Financia: UNIÓN EUROPEA (España - SEPIE).**

Este proyecto tiene como objetivo fomentar la competencia global para promover la inclusión social y la trayectoria profesional de las mujeres vulnerables. A través de un programa de formación a medida, BOOST dota a los profesionales con un conjunto de herramientas para que puedan apoyar mejor a estas mujeres a utilizar la competencia global para hacer frente a los desafíos que enfrentan cada día.

BOOST adopta un enfoque de abajo hacia arriba e involucra a ambos grupos objetivo (es decir, mujeres y profesionales) en todas las fases clave del proyecto, incluyendo el desarrollo, el diseño, las pruebas y la validación, la difusión. Desde SSF nos desempeñamos como líderes-coordinadores junto a socios de Italia, Turquía, Irlanda, Portugal, Grecia, Bélgica y Polonia.

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022		Firma: 
Asociación SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”		
NIF G-85887750	Unidad monetaria – EUROS	

- **Proyecto Europeo “EUROPE FOR CITIZENS SINET – SOCIAL INNOVATION NETWORK”, 2020-2022. Financia: UNIÓN EUROPEA (Macedonia).**

Este proyecto tiene como objetivo explorar, estimular, debatir y promover la solidaridad como un tema crucial dentro de la sociedad europea. Reúne ciudadanos de cuatro países pertenecientes y no pertenecientes a la Unión Europea (Italia, España, Chipre y Macedonia) que tienen una larga trayectoria de afrontar crisis políticas, sociales y económicas. Para ello se realizan eventos en cada uno de los países, además de una investigación conjunta.

El proyecto propone fomentar la participación democrática y cívica de los ciudadanos a nivel de la Unión, así como promover las oportunidades de compromiso social, protección civil y voluntariado, mediante el uso de la innovación social y las nuevas tecnologías. Los países socios en este proyecto son: Turquía, Italia, Chipre y España.

- **Proyecto Europeo “YOURO.TRIP – SUPPORT FOR POLICY REFORM: EUROPEAN YOUTH TOGETHER”, 2020-2022. Financia: UNIÓN EUROPEA (Grecia).**

Este proyecto iniciado en marzo de 2020 y con una duración de 2 años tiene como objetivo crear una red de jóvenes y organizaciones que trabajen con y para jóvenes a fin de fomentar la participación de los jóvenes en la vida democrática, fortalecer el sentido de la ciudadanía europea y facilitar una cooperación más estructurada entre las organizaciones participantes y las partes interesadas vinculadas.

Los participantes reciben capacitación en ejes temáticos horizontales, como ciudadanía activa, creación de redes, valores europeos y ciudadanía europea, participación democrática, resiliencia democrática e inclusión social relacionados con la juventud.

Este proyecto está formado por siete socios europeos: Grecia, España, Portugal, Reino Unido, Dinamarca, Rumanía y Austria.

- **Proyecto Europeo “PLAYEM – PLAY & EMPLOYMENT”, 2021-2023. Financia: (España – INJUVE).**

El objetivo general del proyecto PLAYEM es favorecer la empleabilidad de las personas jóvenes migrantes, minorías, solicitantes de asilo y refugiadas (JMMR) a través del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). En este sentido, el proyecto busca satisfacer las necesidades de los grupos destinatarios de dos formas diferentes: a través de una serie de recursos para promover la empleabilidad de la juventud migrante, minorías o refugiados a través del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación; y mediante la promoción de la participación de los jóvenes en este proceso. Se pretende así evitar que las poblaciones objetivo sean "beneficiarias pasivas", favoreciendo un rol activo durante la creación y desarrollo de resultados.

Participan del proyecto socios europeos de España, Italia y Grecia.

- **Proyecto Europeo “A4I – ART 4 INCLUSION” 2021-2022. Financia: UNIÓN EUROPEA (España –**

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022		Firma: 
Asociación SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”		
NIF G-85887750	Unidad monetaria – EUROS	

INJUVE).

El proyecto ART 4 INCLUSION (A4I) se desarrolla en el marco de una situación desafiante para la Unión Europea: la pandemia provocada por el COVID-19. En este sentido, el proyecto A4I surge con el objetivo de promover la inclusión social y laboral de los jóvenes migrantes y minorías (JMM) a través del arte, para dar respuesta a la situación generada por el COVID-19.

El proyecto es liderado por Solidaridad Sin Fronteras y se coordina junto a socios europeos de Eslovenia, Alemania y Grecia.

- **Proyecto Europeo “EECEME – EUROPEAN EARLY CHILDHOOD EDUCATION MOVEMENT EXPERTS”, 2021-2023. Financia: UNIÓN EUROPEA.**

El objetivo del proyecto EECEME es desarrollar cursos europeos de formación para diferentes tipos de profesionales que trabajan en instituciones de educación temprana con niños pequeños. La implementación del proyecto es a través del refuerzo de las habilidades profesionales para construir un estilo de vida activo y saludable en los jóvenes por sus numerosos beneficios.

La cooperación transcultural y el intercambio de buenas prácticas generaran la comprensión de la importancia de un estilo de vida activo y saludable para el desarrollo de la primera infancia, y crean una base de movimientos y actividades con una serie de beneficios físicos, emocionales e interpersonales diseñados por los expertos en movimiento de la primera infancia.

Este proyecto es impulsado por un consorcio de socios europeos con presencia en España, Italia, Grecia, Austria y Alemania. <http://eeceme-project.eu/>

- **Proyecto Europeo “ACCESSIN”, (2022-2024). Financia: UNIÓN EUROPEA – AMIF.**

AccessIN es un proyecto que busca abordar las vulnerabilidades sociales de los nacionales de terceros países centrándose en cuatro Estados miembros de la UE de diferentes regiones europeas: Bélgica, Alemania, Hungría y España.

Propone una serie de actividades destinadas a identificar y reducir las barreras de acceso a los servicios mediante un enfoque transversal y multisectorial que abarca cinco ámbitos políticos fundamentales: asistencia sanitaria, vivienda, educación, empleo y asistencia social.

En consonancia con el Plan de Acción de la UE para la Integración y la Inclusión 2021-2027, reconocemos que garantizar la inclusión de todos y el apoyo específico requiere un enfoque de toda la sociedad. Así, nuestra acción responde al interés de las autoridades por seguir mejorando la normativa sobre el acceso a los servicios básicos, al tiempo que se colabora estrechamente con los profesionales de primera línea, las organizaciones de la sociedad civil y los migrantes para mejorar la inclusión social.

- **Proyecto Europeo “ASAP – ACCESSING SERVICES, SHARING APPROACHES AND PRACTICES”, 2022-2024. Financia: UNIÓN EUROPEA – AMIF.**

El objetivo de ASAP es mejorar la disponibilidad y la calidad de la información y el acceso a los

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022		Firma: 
Asociación SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”		
NIF G-85887750	Unidad monetaria – EUROS	

servicios públicos para los nacionales de terceros países (TCN), identificando y abordando los obstáculos existentes y promoviendo nuevas prácticas prometedoras. Su objetivo específico es apoyar a los proveedores de servicios locales y a las organizaciones de la sociedad civil (OSC) de países europeos en la aplicación de prácticas eficaces y reproducibles que puedan responder a las necesidades de los TCN en los sectores de empleo, vivienda, educación y salud.

El proyecto pretende establecer una sólida colaboración entre los proveedores de servicios públicos y la sociedad civil a nivel local, mejorando la coordinación y la cooperación operativa a través de un sistema de intrarreferencia. Otros pilares importantes son mejorar la capacidad de las OSC y proveedores de servicios en términos de conocimientos, habilidades y redes y mejorar el conocimiento de las partes interesadas, tanto a nivel local como a nivel europeo, sobre las respuestas replicables y efectivas a los desafíos.

- **Proyecto Europeo “VRIN – VIRTUAL REALITY FOR MIGRANTS SOCIAL AND CULTURAL ORIENTATION AND INCLUSION”, 2022-2024. Financia: UNIÓN EUROPEA (Suecia).**

El objetivo principal del proyecto es ofrecer una formación innovadora y específica tanto a los agentes implicados en la integración de los nacionales de terceros países (TCN) mediante un método bidireccional para mejorar la integración en las comunidades locales. Este método bidireccional se elige teniendo en cuenta que la integración no sólo depende de la voluntad de los TCN de adaptarse al nuevo contexto mediante la adquisición de habilidades clave; también depende de la capacidad de los profesionales que trabajan en este ámbito (a saber: intérpretes, mediadores culturales y todo tipo de asistentes de integración).

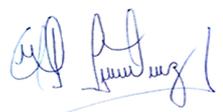
El proyecto subraya la necesidad de contar con herramientas de formación innovadoras, más allá de las convencionales y tradicionales, como medio de hacer más interactivo, interesante y atractivo el proceso de conocimiento del contexto local. Así pues, el proyecto creará escenarios de RV y entornos gamificados que se utilizarán en sesiones de formación innovadoras con los grupos objetivo.

- **Proyecto Europeo “UPCOMING WOMEN. LOW SKILLED WOMEN’S EMPOWERMENT THROUGH GLOBAL COMPETENCE AND MENTORSHIP”, 2021-2023. Financia: UNIÓN EUROPEA (Bulgaria).**

La solicitud de este proyecto está motivada por la necesidad de abordar las desigualdades de género existentes en los países socios y empoderar a las mujeres poco cualificadas y en situaciones de vulnerabilidad para avanzar en su inclusión social y laboral.

El proyecto UPCOMING WOMEN tiene un interés estratégico en dirigirse a mujeres que se enfrentan a situaciones que crean vulnerabilidad: migrantes, supervivientes de la discriminación y la violencia de género, supervivientes de la trata de seres humanos, personas de zonas rurales. Una de las formas de empoderar a las mujeres es capacitarlas en diferentes áreas para promover y facilitar su inclusión social y laboral.

También se promoverá una red junto a organizaciones de España, Bulgaria, Portugal, Italia, Grecia y Turquía para construir la innovación a nivel más global y asegurar una amplia transferibilidad y sostenibilidad del proyecto.

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022		Firma: 
Asociación SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”		
NIF G-85887750	Unidad monetaria – EUROS	

- **Proyecto Europeo “A PART OF EU 2030”, 2022-2023. Financia: UNIÓN EUROPEA (Malta).**

El proyecto "A Part of EU 2030" tiene como objetivo promover la participación de los jóvenes migrantes, las minorías y los nacionales de terceros países para alcanzar los objetivos de la Agenda 2030. El proyecto sigue una metodología estructurada para que sean los propios jóvenes los que desarrollen, implementen y evalúen las acciones del proyecto, con el apoyo y la ayuda de los monitores juveniles y del personal del consorcio de organizaciones que impulsan este proyecto, con presencia en España, Malta, Grecia y Serbia.

- **Proyecto Europeo “UPHOLD”, 2021-2022. Financia: UNION EUROPEA (Turquía).**

El proyecto UPHOLD tiene como objetivo mejorar la cualificación de las mujeres de más de 25 años que son económicamente inactivas y facilitar su aceptación en el mercado laboral. En particular, las mujeres que se dedican al trabajo del hogar son el principal objetivo.

Proyecto implementado junto a socios de Turquía, Polonia, Eslovaquia.

- **Proyecto Europeo “RECAP – RECOVERING INCLUSION THROUGH CREATIVITY AFTER PANDEMIC”, 2022-2024. Financia: UNIÓN EUROPEA (Francia).**

El objetivo final del proyecto es promover la inclusión social y el compromiso civil de los jóvenes (14 -29 años) mediante el uso de herramientas artísticas y culturales específicas. Su objetivo es, en particular, apoyar la inclusión social de los jóvenes con diferentes tipos de desventajas, tales como desventajas culturales, sociales, económicas, migrantes, NEETS, con atención específica a las chicas, en todas estas categorías.

Todos los socios participantes tienen una experiencia consolidada en el trabajo con jóvenes. Algunos de ellos están relacionados específicamente con categorías de jóvenes vulnerables. Este proyecto pretende darles herramientas específicas pertenecientes al arte y la cultura, para mejorar la eficacia de su trabajo.

Este trabajo combinará sesiones individuales y momentos colectivos de intercambio. Utilizando su creatividad, los jóvenes podrán hacer emerger sentimientos que a veces son difíciles de expresar. Hablarán a través de su creatividad y esto les permitirá mejorar la conciencia sobre sí mismos y sobre los otros jóvenes que participan en el camino, creando poderosas conexiones y empatía.

Proyecto implementado junto a socios de Portugal, Italia, Bulgaria, Rumanía, Francia y Grecia.

- **Proyecto Europeo “OMNIA – KNOWLEDGE AND SKILLS DEVELOPMENT ON INNOVATIVE GREEN ENTREPRENEURSHIP MODELS FOR NEETS TO BUILD CIRCULAR ECONOMY”, 2022-2024. Financia: UNIÓN EUROPEA (Portugal).**

Este proyecto se centra en los jóvenes entre 18 y 24 años que actualmente no estudian ni trabajan (NEETs). El objetivo es desarrollar conocimientos y habilidades prácticas para esta población sobre

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022		Firma: 
Asociación SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”		
NIF G-85887750	Unidad monetaria – EUROS	

economía verde y circular; además de estimular ideas y modelos de negocios relacionados a través de cursos de formación. También se busca abordar la brecha de género en términos de obtener un acceso igualitario a la educación y la formación en economía verde y circular.

Proyecto implementado junto a socios de Portugal, Turquía, Bélgica, Rumanía y Malta.

- **Proyecto Europeo “CIVICGREEN: FOSTERING CIVIC ENGAGEMENT FOR GREEN TRACK”, 2022-2024. Financia: UNIÓN EUROPEA (Bélgica).**

El proyecto CivicGreen pretende abordar la escasa educación para el compromiso cívico y ambiental en adultos. En este contexto, el proyecto propone un enfoque innovador que pone la responsabilidad en manos de los ciudadanos, proporcionándoles conocimientos, metodologías y herramientas para actuar frente al cambio climático y en favor del desarrollo sostenible; y para mejorar el seguimiento y observación de las políticas medioambientales.

Proyecto implementado junto a socios de Bélgica, Portugal, Turquía, Grecia, Austria y Polonia.

- **Proyecto Europeo “VOICES – EMPOWERING WOMEN FOR EQUAL PARTICIPATION AND DRIVING CHANGE”. Financia: UNIÓN EUROPEA (España – SEPIE).**

VOICES es un proyecto europeo (Erasmus+) que tiene como objetivo ayudar a reducir la brecha de género y fomentar la participación de las mujeres en la sociedad, proporcionando a las mujeres y a los profesionales que trabajan con ellas un conjunto de recursos educativos con perspectiva de género, diseñados específicamente para promover la igualdad de género y la participación igualitaria en la sociedad.

Proyecto coordinado por SSF e implementado junto a socios de Portugal, Polonia, Turquía, Irlanda, Austria, Grecia y Países Bajos.

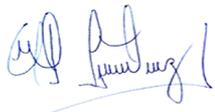
15 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. La entidad no realiza operaciones entre partes vinculadas.
2. Personal de alta dirección y miembros órgano de gobierno.

Los miembros del órgano de gobierno de la entidad no perciben ninguna remuneración por el ejercicio de su cargo, tan sólo son compensados por los gastos efectivamente realizados.

Durante el ejercicio 2022 la asociación ha adquirido un inmueble propiedad del presidente, concretamente en la calle Tarragona número 21, bajo izquierda de Madrid. El importe de la compraventa ascendió a 185.000 euros.

Durante el ejercicio 2022 Álvaro Will Ibáñez Tudela estuvo contratado por la asociación, siendo su retribución según convenio.

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022		Firma: 
Asociación SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”		
NIF G-85887750	Unidad monetaria – EUROS	

16 OTRA INFORMACIÓN

1) Órgano de gobierno, dirección y representación.

La composición de la Junta Directiva vigente a cierre del ejercicio y formulación de las presentes cuentas es la elegida en la Asamblea de socios de fecha 13 de junio de 2021.

PRESIDENTE:

D. ALVARO WILL IBAÑEZ TUDELA, con DNI: 50331838H.

SECRETARIO:

D. JESUS FERNANDO GONZALEZ VICENTE, con DNI: 50725430B.

VOCAL:

D. ROBERTO LOPEZ GOMEZ, con DNI: 52991154M.

2) A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

Tipo de contrato	2022	2021
Fijos	8,15	3,51
No fijos	1,28	5,06

De ellas tienen reconocido algún tipo de discapacidad: No hay personas con discapacidad.

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

Tipo de contrato	2022		2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Fijos	2	7	2	4
No fijos	0	0	0	4

3) La entidad cumple con el Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales conforme lo que se manifiesta a

Memoria económica abreviada – Ejercicio 2022		Firma: 
Asociación SOLIDARIDAD SIN FRONTERAS “SSF”		
NIF G-85887750	Unidad monetaria – EUROS	

continuación.

La entidad no ha realizado inversiones financieras temporales en los ejercicios a los que se refieren las presentes cuentas anuales.

4) La entidad no tiene acuerdos que no figuren en el balance.

17 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

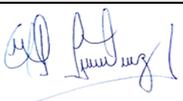
No se han producido hechos posteriores al cierre significativos que afecten a la capacidad de evaluación de estas cuentas anuales ni que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES DE PYMESFL

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, la Junta Directiva de la Asociación, formula las Cuentas Anuales de Pymes para entidades no lucrativas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 57.

En MADRID, a 30 de mayo de 2023.

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
D. Álvaro Will Ibáñez Tudela	Presidente	
D. Jesús Fernando González Vicente	Secretario	



Memoria elaborada por Algalia S. Coop. Galega. a partir de los datos e información suministrada por la entidad.

